



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
OFICIALIA DE PARTES

SEMS

RECIBIDO *17/10/2016*
FECHA. 24/10/16

Dictámenes
I/2017/005
I/2017/006

Oficio No. M/10/2016/23001

Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Vicerrectoría Ejecutiva
Universidad de Guadalajara
Presente

RECTORIA GENERAL
U D G

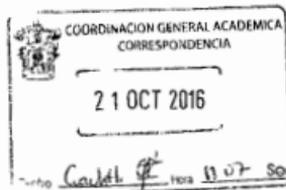
2016 OCT 21 AM 10:45

Al' n. Dña. Patricia Rosas Chavéz
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número SEMS/SAC/265/16, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 17 de octubre actual, signado por el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director General del Sistema de Educación Media Superior, mediante el cual adjuntan los dictámenes correspondientes a la solicitud de creación de la Escuela Politécnica "Belanes" y el Módulo de Situación de los Membrillos, dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.



Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 19 de octubre de 2016

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Mtro. I. Tonatihu Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación
c.c.p. Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director General del Sistema de Educación Media Superior
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Minutario
JAPR/IAJ/Roy

Minutario
006 SECRETARÍA DE AS
2016 OCT 21 11:43



MTRO JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
 SECRETARIO GENERAL
 DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 PRESENTE

Handwritten notes:
 2302
 T 17 2016
 A

Mtro. Jesus Alberto Jiménez Herrera
 Secretario Técnico de la Secretaría General

Adjunto a la presente me permito remitir a sus finas atenciones los siguientes dictámenes **dictamen No. 01/05/16** de la creación de la **Escuela Politécnica "Belenes"** y el **dictamen No. 01/06/16** creación del **Módulo Ixtlahuacán de los Membrillos** dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, de fecha 1 de septiembre del presente año, de las **Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad** del CUEMS con aprobación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior en sesión solemne del pleno el 11 de octubre del presente año

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que se someta a la valiosa consideración de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo quedo de Usted

ATENTAMENTE
 "PIENSA Y TRABAJA"
 Guadalajara, Jal., 17 de octubre del 2016
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Handwritten: nos y

MTRO JAVIER ESPINOZA DE LOS MONTEROS CARDENAS
 PRESIDENTE

Handwritten signature of Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cardenas



Handwritten signature of Lic. Ernesto Herrera Cardenas
 LIC. ERNESTO HERRERA CARDENAS
 SECRETARIO ACADEMICO

JEMC/EHC/mln



H CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 Presente

COMISIONES CONJUNTAS DE EDUCACION,
 HACIENDA Y NORMATIVIDAD
 Dictamen No 01/05/16

A estas Comisiones Conjuntas de Educacion, Hacienda y Normatividad ha sido turnado, la iniciativa de la Direccion General del Sistema de Educacion Media Superior para crear la Escuela Politecnica "Belenes", misma que se propone instituir a partir de los programas educativos de tipo tecnologico de la Escuela Preparatoria Número 10, y

Resultando

- 1 Que el Sistema de Educacion Media Superior cuya constitucion aprobó el H Consejo General Universitario el 23 de mayo de 1994 con dictamen 12209, tiene como proposito la formacion general de bachilleres y profesionales tecnicos con los conocimientos fundamentales de las ciencias y las humanidades, con una perspectiva de analisis plural, así como la actualización y capacitacion de recursos humanos en el ambito de su competencia, atendiendo a las demandas de la sociedad actual en el Estado de Jalisco
- 2 Que el Sistema de Educacion Media Superior esta integrado por las escuelas que en sus distintos planteles, imparten programas académicos de tipo propedeutico tecnológico y bivalente de nivel medio superior en sus distintos modalidades de conformidad con lo establecido en la Fraccion III del Artículo 25 de la Ley Organica universitaria
- 3 Que como eje de las politicas universitarias se encuentra el proceso de desconcentraci3n y regionalizacion de los servicios educativos que ofrece nuestra casa de estudios, a efecto de consolidar su carácter popular y llevarlo a todos los sectores de la poblacion de Jalisco con la finalidad de organizar, realizar, fomentar y difundir la investigacion científica tecnologica y humanistica
- 4 Que otro elemento fundamental en la política universitaria señalado en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 es "la ampliacion y diversificaci3n de la matricula con altos estandares de calidad, pertinencia y equidad tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional" Así bien, ante la creciente demanda de servicios educativos en distintas zonas del Estado de Jalisco, la instituci3n tiene la responsabilidad de ampliar la capacidad y calidad de la educaci3n que se proporciona dentro de las limitaciones de su naturaleza pública
- 5 Que el Congreso del Estado de Jalisco aprobo, mediante decreto No 16644, publicado en el diario oficial del Estado de Jalisco el 6 de febrero de 1997 que la educacion media superior en la entidad sería obligatoria Por su parte el Congreso de la Union concretó una modificaci3n en la Constitución Política de la República que establece que la educacion

MO Sandoval & R.

Anaya Esteban Aguilar Garcia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



media superior tendra caracter obligatorio a partir de la modificacion al articulo 3º constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012

- 6 Que una manera de fortalecer los programas de tipo tecnológico, consiste en el establecimiento de condiciones de operacion y gestión específicas para este tipo educativo, objeto central del presente dictamen y que se alcanzara creando la estructura academico administrativa de la Escuela Politecnica "Belenes"
- 7 Que como una de las estrategias transversales el Gobierno Federal, a traves del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 establece la importancia de "Democratizar la productividad" y para ello, se establece como linea de acción 1.2 "Promover la formación tecnica media superior y superior como alternativa terminal para permitir una rapida integracion a la actividad productiva "
- 8 Que la Escuela Politécnica Los Belenes fue creada por el H Consejo General Universitario en 1989 y entró en funciones a partir del 1º de Marzo de 1990, creacion que se fundamento en la "gran demanda que existe en el país para profesionales de este nivel de estudios"
- 9 Que la Escuela Preparatoria Numero 10 se creó a partir del ciclo 1993 "A" dependencia que instituyo a partir del personal academico y administrativo, así como la infraestructura y recursos del Centro Vocacional de Ciencias la dependencia que se extinguió, de conformidad con la ejecucion emitida por el Rector de la Universidad de Guadalajara el día 27 de febrero de 1993
- 10 Que mediante dictamen I/98/698 el Consejo General Universitario autorizo la extincion de la Escuela Politecnica "Los Belenes" a partir del 15 de mayo de 1998, asimismo, ordenando fueran transferidos los recursos humanos materiales y financieros a la Escuela Preparatoria Número 10 Por lo que se refiera a los programas educativos, en el referido dictamen se resolvió que pasarían a formar parte de la oferta académica de la Escuela Preparatoria Numero 10
- 11 Que a partir del año 1998 la Escuela Preparatoria Numero 10 ha venido funcionando de forma integrada articulandose los esfuerzos a traves de los órganos de gobierno y colegiados de la Escuela Preparatoria lo que ha permitido perfilar una oferta educativa, que a la fecha se compone por 7 programas educativos
 - a) Bachilleratos tecnológicos
 - a En Administración
 - b En gestion aduanal y operaciones empresariales
 - b) Tecnólogos Profesionales
 - a En Mecanica Industrial
 - b En Electricidad Industrial
 - c En Informática
 - c) Bachillerato General por Competencias y Bachillerato General por Areas Interdisciplinarias
- 12 Que actualmente la plantilla academica de la Escuela Preparatoria Número 10 esta constituida por 330 academicos de ellos 164 son de profesores de carrera, 142 profesores de asignatura y 24 técnicos academicos Por otra parte de los 330 academicos, 102 atienden unidades de aprendizaje o actividades directamente vinculadas al BGC 91

Mica Apellido. P R

Luigi Eduardo Aguilar, Genic

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

desarrollan actividades solo en alguno de los programas de tipo tecnologico y, 138 académicos llevan a cabo funciones académicas en ambos tipos de programas

- 13 Que la poblacion estudiantil de la Preparatoria Número 10, para el cierre de 2016 "A" se integro de la siguiente manera

Programa	Matrícula
Bachillerato Tecnológicos	1,428
Tecnólogos Profesionales	1,889
Bachillerato General por Competencias	4,067
Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias	279
Matrícula Total	7,683

- 14 Que las dimensiones y diversidad de planes de estudio, hacen que la operación academica y administrativa de la Escuela Preparatoria Número 10 sea excesivamente compleja, por lo que la propuesta de creación de la Escuela Politécnica "Belenes", permitiría dar mayor viabilidad institucional a las dos dependencias, aunque todavía consideradas como escuelas de grandes magnitudes. Ya que si consideramos unicamente la matrícula, el tamaño de la Preparatoria Numero 10 sería de 4,366 estudiantes (considerando BGC y BGA), en tanto que la Politecnica "Belenes" tendría una matrícula de 3.317 alumnos

- 15 Que la creación de la Escuela Politecnica "Belenes", permita focalizar de mejor manera, el proyecto de atención de formación tecnológica pertinente para la zona metropolitana de Guadalajara ZMG tomando en consideracion el contexto socioeconómico y productivo de la region, así como las practicas profesionales emergentes que marcan tendencia en los nuevos requerimientos ocupacionales de la ZMG. Para ello, el proyecto educativo de la Escuela Politecnica "Belenes" deba desarrollarse considerando la oferta pertinente en el corto y mediano plazos estableciendo las dinamicas que permitan actualizar la oferta educativa de forma permanente

En virtud de los resultandos antes expuestos y

Considerando:

- I Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la Republica siendo creada en virtud del Decreto numero 2721 de H Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilito la promulgacion de la primera Ley Organica de la Universidad de Guadalajara el dia 25 del mismo mes y año
- II Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado con autonomia personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1 de su Ley Organica promulgada por el Ejecutivo local del dia 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco

Me Sinceramente

Que se le respete tanto

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

- III Que como lo señalan las Fracciones I, II y IV del Artículo 5 de la Ley Organica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-economico del Estado organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica tecnológica y humanística y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología
- IV Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el Artículo 3 de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta tal y como se estipula en las Fracciones III y XII del Artículo 6 de la Ley Organica de la Universidad de Guadalajara
- V De acuerdo con el artículo 22 de su Ley Organica, la Universidad de Guadalajara adoptara el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas
- VI Que es atribución del consejo General Universitario crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrados, como lo dispone la Ley Organica de la Universidad de Guadalajara en los Artículos 31 Fracción VI de la Ley Organica y Artículo 39, Fracción I del Estatuto General de esta Casa de Estudios
- VII Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del multicitado ordenamiento legal
- VIII Que son funciones y atribuciones de la Comisión de Educacion, conforme lo establece el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara en el Artículo 85 en su Fracción I y IV, conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovación pedagógica la administración académica y las reformas de las que esten en vigor
- IX Que de conformidad con el artículo 86, Fracción IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara
- X Que es atribución de la Comisión de Normatividad del H Consejo General Universitario proponer modificaciones o adiciones que se formulen al Estatuto General, Estatutos Organicos y Reglamentos de observancia general en el conjunto de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 88, Fracción II del Estatuto General
- XI Que es facultad del Rector General de conformidad con el artículo 35 Fracciones I y X de su Ley Organica, dirigir el funcionamiento de la Universidad cumplir y hacer cumplir en el ambito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Organica, de sus Estatutos y de su Reglamentos así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico administrativo y patrimonial de la Universidad

Mrs. S. Gonzalez

Diego & Mont. Aguirre Jimenez

Facade

Mano...

10/11/16

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Stamp]

[Handwritten mark]



- XII Que tal y como lo preve la fracción I artículo 9 del Estatuto Organico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierias, es atribucion de la Comisión de Educación dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creacion, modificacion o supresion de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso al Consejo General Universitario, y

Por lo antes expuesto y fundado estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educacion y de Hacienda tienen a bien proponer al pleno del H Consejo General Universitario los siguientes

Resolutivos:

PRIMERO. Se aprueba la creacion de la Escuela Politecnica "Belenes", misma atendera los programas educativos de tipo tecnologico, actualmente adscritos a la Escuela Preparatoria Numero 10 a partir del calendario 2017 "A"

SEGUNDO. Se aprueba que la nueva dependencia deba contar con los recursos humanos materiales y financieros suficientes para su adecuado funcionamiento mismos que deban ser incorporados a la plantilla academica y administrativa y por tanto al presupuesto del Sistema de Educacion Media Superior

TERCERO. Los estudiantes actualmente adscritos en alguno de los programas de tipo tecnologico de la Escuela Preparatoria Numero 10, pasaran a formar parte de la Escuela Politecnica "Belenes", por lo que se deba notificar a la Coordinacion de Control Escolar de la Administracion General, asi como a la Direccion de Tramite y Control Escolar del Sistema, para que se realicen los tramites escolares a los que haya lugar y, en su caso, para su adecuada canalizacion a la instancia que resulte competente

CUARTO. Remitase el presente dictamen a la Secretaria de Actas y Acuerdos del H Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para el curso correspondiente



Mr. Secretario
Dr. Jorge Armando Aguilar Guzmán
Arce

Mrs. Karla
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



**COMISIONES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN, HACIENDA Y NORMATIVIDAD
 DICTAMEN No. 01/06/16**

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 PRESENTE**

A estas Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad ha sido turnada una solicitud proveniente de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior en la cual se propone la creación del Módulo Ixtlahuacán de los Membrillos, dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala, con fundamento en los siguientes

RESULTANDOS

1. Que el Sistema de Educación Media Superior, cuya constitución aprobó el H. Consejo General Universitario el 23 de mayo de 1994 con número de dictamen 21109, tiene como propósitos la formación general de bachilleres y profesionales técnicos con los conocimientos fundamentales de las ciencias y las humanidades, en una perspectiva de análisis plural, así como la actualización y capacitación de recursos humanos en el ámbito de su competencia y atendiendo a las demandas de la sociedad actual, en el Estado de Jalisco;
2. Que el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara está integrado por escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y demás planteles que imparten programas académicos relativos al nivel medio superior, en sus distintas modalidades;
3. Que como eje de las políticas de la reforma universitaria, se encuentra el proceso de desconcentración y regionalización del servicio educativo que ofrece nuestra Casa de Estudios, a efecto de consolidar su carácter popular y llevarlo a todos los sectores de la población del estado de Jalisco, con la finalidad de organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística;
4. El Congreso del Estado aprobó mediante Decreto No 16644 del 26 de agosto de 1997, hacer obligatoria la educación media superior en el Estado. Dicho Decreto fue publicado en el Diario Oficial el día 6 de septiembre del mismo año;
5. Que dadas las condiciones existentes, así como el contexto histórico y social actuales de distintas localidades del estado y su demanda educativa, es que se hace necesario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No Responsable

Luz Estela Aguilar Garcia

[Handwritten signature]



crear dependencias que tengan perspectivas de formación y crecimiento suficientes para ofrecer educación en el nivel medio superior, cubrir las expectativas de la Universidad de Guadalajara de acuerdo al Plan Institucional y, al mismo tiempo, consolidar la pertinencia de los servicios que presta esta Casa de Estudios a la sociedad jalisciense,

6. Que en razón de las necesidades educativas de las poblaciones en las diferentes Regiones del Estado de Jalisco, la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior ha realizado diversos análisis para explorar la posibilidad de ampliación de la cobertura educativa, en las distintas localidades del Estado de Jalisco, tomando en consideración las solicitudes de apertura de servicios educativos que han formulado las sociedades de padres de familia y autoridades municipales, entre otros actores sociales.
7. Que el 20 de octubre de 2015, el señor Rector General recibió la petición del Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, en la que manifiesta la necesidad de contar con una escuela preparatoria en la localidad de Capilla del Refugio, refiriendo los incrementos poblacionales que ha tenido el municipio y señalando los esfuerzos que tienen que realizar los jóvenes para trasladarse a otras localidades, como la Preparatoria Regional de Chapala, el Módulo Cajititlán o el CONALEP de Juanacatlán, como principales opciones para una población que en general es de escasos recursos

8. Que el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos se encuentra ubicado en la región Centro del Estado de Jalisco, con una población de acuerdo con el censo de población y Vivienda del INEGI de 2015, de 53,045 habitantes, presentándose una mayor concentración en la localidad de Atequiza y la cabecera municipal. Por otra parte, para el ciclo escolar 2013-2014, el municipio contaba con 7 escuelas secundarias, en las que se atendieron 3,078 estudiantes, en tanto que para el ciclo señalado egresaron 642 alumnos

Es importante tomar en cuenta el servicio educativo de nivel medio superior con que cuenta el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, que es de dos escuelas, el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 228 y el Módulo Atequiza dependiente de la Escuela de Educación Media Superior de Ocotlán. Es el caso que la ubicación del plantel que en el presente dictamen se propone crear, se ubicaría en la cabecera municipal

9. Que en seguimiento a la petición formulada a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, protocolizó mediante escritura pública Número 85065, la donación de un predio a la máxima Casa de estudios de Jalisco, con una superficie de 10,234.38 metros cuadrados
10. Que en el predio donado existe la construcción de un edificio de tres niveles con 9 entre ejes, en obra negra. El edificio inacabado comprende: 5 aulas didácticas, 1 núcleo de baños, 1 área administrativa, 1 cooperativa, 1 intendencia y escaleras

Handwritten signature: F. M. J. de la Cruz

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]

Vertical handwritten note: Lic. Edmundo Aguilar Jimeno

Handwritten signature: [Illegible]



11. Que, en el Presupuesto Ampliado 2016, la Rectoría General reservó una serie de partidas para inversión en el Nivel Medio Superior, en la que está contemplada una asignación por \$2'943,500.00 que tiene como intención habilitar los espacios que permitan iniciar actividades académicas para el próximo calendario escolar 2017"A"
12. Que existe el compromiso del ayuntamiento de otorgar los apoyos necesarios para gestionar con los gobiernos estatal y federal las aportaciones de los subsidios requeridos para la consolidación y desarrollo de la educación media superior en el Estado;

En virtud de los resultados antes expuestos, estas Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad encontraron elementos suficientes para la creación del módulo descrito, en el cual se ofrezcan los servicios educativos del Sistema de Educación Media Superior, y,

CONSIDERANDOS

- I.- Que la Universidad de Guadalajara, es una institución de Educación Superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 de H Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 07 de Septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la Primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de Septiembre de 1925,
- II.- Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo del Estado el día 15 de Enero de 1994, en ejecución del decreto numero 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III.- Que la Universidad de Guadalajara, tiene como domicilio legal el establecido en la capital, y puede establecer dependencia, ofrecer servicios educativos y realizar sus funciones institucionales en las diversas regiones de Jalisco, tal y como lo consagra el Artículo 4o de la Ley,
- IV.- Que como lo señalan las Fracciones I, II, III y IV del Artículo 5o de la Ley Orgánica de la Universidad, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los Técnicos, Bachilleres, Técnicos Profesionales, Profesionistas, Graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socioeconómico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

No. Fraccións Es

La Ley e han lo agudo, gane

Facil.



humanística, el rescate, conservación, acrecentamiento y difusión de la cultura, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;

V.- Que corresponde a la Universidad, su organización para el cumplimiento de sus fines, de acuerdo con las atribuciones que le otorga la Fracción II del Artículo 6o de su Ley Orgánica;

VI.- Que son atribuciones del H. Consejo General Universitario, la creación de Centros Universitarios, Sistemas y dependencias que tiendan a ampliar o mejorar las funciones universitarias y modificar, fusionar o suprimir las existentes, como lo dispone su Ley Orgánica en el Artículo 31 Fracción V;

VII.- Que el H Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del propio ordenamiento;

VIII - Que los Artículos 84, Fracción I y 85, Fracciones III y IV del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, atribuyen a la Comisión Permanente de la Educación las facultades para dictaminar sobre la procedencia de la fundación de nuevos Centros y Sistemas que permitan mejorar y diversificar funciones universitarias; además de conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas.

IX.- Que es atribución de la Comisión de Hacienda del H Consejo General Universitario, calificar el funcionamiento financiero, fiscalizar el manejo, la contabilidad y el movimiento de recursos de todas las dependencias de la Universidad en general, según lo dispuesto por el Artículo 86, Fracción III, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

X. Que es atribución de la Comisión de Normatividad del H. Consejo General Universitario proponer modificaciones o adiciones que se formulen al Estatuto General, Estatutos Orgánicos y Reglamentos de observancia general en el conjunto de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 88, Fracción II, del Estatuto General.

Después de tanto ruido, ¿no? No se acuerda E.H.

Faltan

H. Consejo General Universitario

Comisión Permanente de la Educación

Comisión de Hacienda

Comisión de Normatividad

Comisión de Hacienda





XI.- Que es facultad del Rector General de conformidad con el Artículo 35 Fracciones I y X de su Ley Orgánica dirigir el funcionamiento de la Universidad. Cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de su Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos, así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los Artículos 1,4,5 Fracciones I, II, y IV, 6 Fracción II, 27, 31 Fracción V y 35 Fracciones I y X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara así como los ordinales 39 Fracción XII, 73 Fracción II, 84 Fracción I y 85 Fracciones III y IV del Estatuto General de esta Casa de Estudios. Nos permitimos proponer el siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se aprueba solicitar al H. Consejo General Universitario la creación del Módulo Ixtlahuacán de los Membrillos, dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala, para operar a partir del ciclo escolar 2017 "A".

SEGUNDO.- La dependencia que mediante el presente se propone su creación, contará con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para su adecuado funcionamiento, que sean acordados por el C. Rector General y por el H. Consejo General Universitario, los cuales deberán ser incorporados a la plantilla académica y administrativa, así como al presupuesto irreductible del Sistema de Educación Media Superior

TERCERO Se aprueba proponer al Consejo General Universitario la modificación del artículo 3 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, para quedar como sigue

Artículo 3. El Sistema de Educación Media Superior contará con las siguientes escuelas que ofrecen Educación Propedéutica, Técnica y Bivalente

*Escuela Preparatoria Regional de Chapala
 Módulo Ixtlahuacán de los Membrillos*



ME

Escuela Regional de Chapala

Escuela

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



CUARTO.- Facúltese al Director General del Sistema de Educación Media Superior, para que ejecute el presente dictamen, en los términos del artículo 76 Fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y lo turne al H. Consejo General Universitario.

**ATENCIÓN
 "PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco; a 1 de Septiembre del 2016

**COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN, HACIENDA Y NORMATIVIDAD
 DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**



Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
 Presidente

EDUCACIÓN
 Mtro. José de Jesús Ramírez Flores

HACIENDA
 Mtro. Carlos Eusebio Márquez Villarreal

NORMATIVIDAD
 Mtro. José Francisco Acosta Alvarado

Mtra. Araceli Ambroz Ramos

Mtra. Paula Angélica Alcalá Padilla

Mtro. José Guadalupe Torres Santiago

Dra. María Graciela Espinosa Rivera

Mtra. Patricia Elena Retamoza Vega

Mtro. Roberto Lopez Gonzalez

Diego Eduardo Aguilera García
 C' Diego Eduardo Aguilera García

C' Mariana Sandoval López

C' Jose Guadalupe Morán Velazquez

Ernesto Herrera Cárdenas
Lic. Ernesto Herrera Cárdenas
 Secretario de Actas y Acuerdos



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE OCTUBRE DE 2016

Siendo las 10:30 horas del martes 11 de octubre de 2016, en el Auditorio "Valentin Gomez Farias" del edificio que ocupa el Sistema de Educacion Media Superior de la Universidad de Guadalajara, previo citatorio, acudieron los consejeros del Honorable Consejo Universitario de Educacion Media Superior; preside la sesion el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cardenas, Director General del Sistema de Educacion Media Superior, en union del Secretario Academico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H Consejo Licenciado Ernesto Herrera Cardenas y de la Secretario Administrativo del Sistema Maestra Adriana Lorena Ferros Lara

Para dar inicio a la Sesion Extraordinaria, el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cardenas Presidente de este Consejo pide al Secretario de Actas y Acuerdos que verifique la existencia de quorum

Punto uno. El Licenciado Ernesto Herrera Cardenas Secretario de Actas y Acuerdos anunció que en la mesa de registro se encontraban acreditados 113 consejeros de un total de 193, por lo que declaró la existencia de quorum legal para sesionar, de conformidad con la norma universitaria

Acto seguido el Presidente propuso el siguiente orden del dia

- 1 Verificacion del quórum
- 2 Lectura y en su caso, aprobacion del orden del dia
- 3 Lectura y en su caso, aprobacion del acta de la sesion anterior
- 4 Lectura y en su caso aprobacion de los diversos dictámenes elaborados por las comisiones permanentes del H Consejo Universitario de Educacion Media Superior
- 5 Lectura y en su caso aprobacion del dictamen elaborado por la Comisión Electoral del H Consejo Universitario de Educacion Media Superior, donde se califica los resultados del Proceso Electoral 2016-2017
- 6 Asuntos varios
- 7 Clausura del periodo de sesiones 2015-2016 del H Consejo Universitario de Educacion Media Superior

Punto dos - Al termino de la lectura, el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cardenas, someto la propuesta de orden del dia para la aprobacion del pleno, mismo que lo **aprobó por unanimidad**

Punto tres - El Maestro Javier Espinoza de los Montero Cardenas solicita la autorizaci3n del pleno para dispensar la lectura en voz alta del acta de la sesion anterior, proponiendo al pleno se concedan cinco minutos para su lectura individual y posteriormente poner a consideracion de la asamblea Esta propuesta fue aprobada por unanimidad Transcurridos los cinco minutos de receso, el se1or presidente pregunta a los integrantes del Consejo, si tienen alguna observaci3n que hacer al acta, se1alando la necesidad de una correccion en la pagina numero siete, ya que en el resolutivo segundo se hace referencia al termino de la suspension impuesta, refinando primero, que es de **CINCO d1as h1biles**, en tanto que m1s adelante se1ala que "El termino de la suspension de ocho d1as..." , por lo que se corrige para hace el se1alamiento y de acuerdo con el dictamen que la Comisi3n puso a consideracion del pleno en la pasada sesion del dia 27 de junio, lo



13/10/2016 10:00 AM
13/10/2016 10:00 AM
13/10/2016 10:00 AM



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

correcto es que la sanción fue de **CINCO días hábiles**, razón por la que se hace la corrección. Una vez hecha esta corrección, se pone a consideración del pleno si es de aprobarse el acta de la sesión del día 27 de junio de 2016, votos a favor, **Aprobada por mayoría**, votos en contra o abstenciones no se registrarán

Punto cuatro. El Maestro Javier Espinoza de los Montero Cárdenas lectura y en su caso, aprobación de los diversos dictámenes elaborados por las Comisiones permanentes del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, mismos que están contemplados para esta sesión 14 dictámenes, de los cuales 7 corresponden a las Comisiones conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad, 10 que corresponden a la Comisión de Revalidación de estudios, Títulos y Grados, uno a la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, y un dictamen más a la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico

Le pedire al señor Secretario dar lectura a los dos primeros dictámenes a las Comisiones conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad, haciendo la acotación que ambos dictámenes el No 01/05/2016 y el 01/06/2016 tienen que ser votados de manera nominal, es decir que cada uno de los consejeros tendrá que dar su nombre y expresar si es de aprobarse cada uno de los dictámenes. Considerando que para estas comisiones son dos dictámenes, voy a solicitar al Pleno si podemos dar lectura a ambos dictámenes para ser solamente una ronda de votaciones y así, cada consejero diga si esta de acuerdo en ambos o si solo alguno de ellos o no esta de acuerdo con ninguno y de esta manera de dar un poco más de agilidad a la votación. Si están de acuerdo en que demos lectura a los dos dictámenes de la Comisiones conjuntas Educación, Hacienda y Normatividad y así pasar al voto nominal, si están de acuerdo, favor de expresarlo con su voto respectivo. Se aprueba por unanimidad. Muchas gracias Señor Secretario Lic. Ernesto Herrera daremos lectura a ambos dictámenes

El Secretario de Actas y Acuerdos Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas da lectura al DICTAMEN No. 01/05/16 A estas Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad ha sido turnado, la iniciativa de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior para crear la Escuela Politécnica "Belenes", misma que se propone instituir a partir de los programas educativos de tipo tecnológico de la Escuela Preparatoria Número 10, y **Resolutivos: PRIMERO.** Se aprueba la creación de la Escuela Politécnica "Belenes", misma atenderá los programas educativos de tipo tecnológico, actualmente adscritos a la escuela Preparatoria Número 10, a partir del calendario 2017 "A" **SEGUNDO.** Se aprueba que la nueva dependencia deba tener cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para su adecuado funcionamiento, mismos que deberán ser incorporados a la plantilla académica y administrativa y por tanto, al presupuesto del Sistema de Educación Media Superior **TERCERO.** Los estudiantes actualmente adscritos en alguno de los programas de tipo tecnológico de la Escuela Preparatoria Número 10, pasarán a formar parte de la Escuela Politécnica "Belenes", por lo que se deberá notificar a la Coordinación de Control Escolar de la Administración General, así como a la Dirección de Tramite y Control Escolar del Sistema, para que se realicen los trámites escolares a los que haya lugar y, en su caso, para su adecuada canalización a la instancia que resulte competente **CUARTO.** Remítase el presente dictamen a la Secretaría de Actas y Acuerdos del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, para el curso correspondiente **QUINTO.** Facúltase al Director General del Sistema de Educación Media Superior, para que ejecute el presente dictamen, en los términos del artículo 76 Fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y lo turne al H. Consejo General Universitario. Atentamente, "PIENSA Y TRABAJA", Guadalajara, Jalisco, 1 de septiembre de 2016, Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

El Secretario de Actas y Acuerdos Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas da lectura al DICTAMEN No. 01/06/16. A estas Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad ha sido turnada una solicitud proveniente de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior en la cual se propone la creación del Módulo Ixtlahuacán de los Membrillos, dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala, con fundamento en los siguientes, **RESOLUTIVOS, PRIMERO** - Se aprueba solicitar al H. Consejo General Universitario la creación del Módulo Ixtlahuacán de los Membrillos, dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala, para operar a partir del ciclo escolar 2017 "A" **SEGUNDO** - La dependencia que mediante el presente se propone su creación, contará con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para su adecuado funcionamiento, que sean acordados por el C. Rector General y por el H. Consejo General Universitario, los cuales deberán ser incorporados a la plantilla académica y administrativa, así como al presupuesto irreductible del Sistema de Educación Media Superior **TERCERO** Se aprueba proponer al Consejo General Universitario la modificación del artículo 3 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, para quedar como sigue **Artículo 3 El Sistema de Educación Media Superior contará con las siguientes escuelas que ofrecen Educación Propedéutica, Técnica y Bivalente ... Escuela Preparatoria Regional de Chapala, Módulo Ixtlahuacán de los Membrillos, CUARTO.-** Facítese al Director General del Sistema de Educación Media Superior, para que ejecute el presente dictamen, en los términos del artículo 76 Fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y lo turne al H. Consejo General Universitario **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA",** Guadalajara, Jalisco; a 1 de Septiembre del 2016, **COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN, HACIENDA Y NORMATIVIDAD, DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

El Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas en uso de la voz.- Muchas gracias Señor Secretario Antes de proceder a la votación nominal, como fue aprobado, quiero destacar algunos aspectos de estos dos dictámenes que ya era del conocimiento para la mayoría de ustedes el que la Preparatoria No 10 pueda desincorporar el área técnica, para dar origen al modelo de politécnico esto nos va a permitir entre otras muchas ventajas, dar una oferta educativa más amplia en esa zona de la ciudad, pero también estaremos con el beneficio de contar con instalaciones nuevas, más apropiadas y adecuadas para cada una de estas dos escuelas la Escuela Preparatoria No 10 y la Escuela Politécnica que se ubicarían en la parte posterior del CUCEA, de hecho ya están construyéndose los edificios. La propuesta es que para el mes de enero la Preparatoria No 10 se traslade en su totalidad a las nuevas instalaciones, utilice tanto el área de la Escuela Politécnica y de la preparatoria No 10, por el momento, mientras sigue la construcción, ya que en el área de la Escuela Politécnica tardaremos un poco más, debido a que se tendrán que construir los talleres y otro tipo de instalaciones especiales para las carreras técnicas Asimismo, ampliaremos la oferta educativa, generaremos mejores condiciones de infraestructura y de equipo para los jóvenes Así, vamos a lograr disminuir el tamaño de una escuela que estaba muy saturada, que era otro de los criterios y planteamientos que habíamos hecho de tener escuelas más controlables en el sentido de mejorar el servicio y la atención, que podamos dar a nuestros jóvenes, esta será otra gran ventaja, una más, pues estaremos cediendo el espacio actual de la Preparatoria No 10 al CUAAD en donde se instalará Artes Plásticas, en el polígono del área de Belenes en Centro Cultural. Este es el sentido del dictamen el cual se estará sometiendo en comisiones del Consejo General para su aprobación pero ya tenemos un avance significativo en el mismo





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

El segundo dictamen que es la creación del Modulo Ixtlahuacan de los Membrillos, no es nuevo, pues también es un proyecto que se había venido trabajando y se tenía el interés de crecer en esa zona, dado que ayudaría a descongestionar un poco la demanda que tiene la escuela Preparatoria Regional de Chapala, así como también existe la posibilidad de que atienda parte de la población del municipio de El Salto, en tanto se generen otras opciones. En Ixtlahuacan de los Membrillos ya se nos esta cediendo un predio, pero que además se tiene una construcción previa que ya tiene algún tiempo que construida por el mismo Municipio y que hoy será una realidad gracias a los recursos que se pudieron conseguir por la Universidad y que esto generara plantilla de acuerdo a cada uno de los modulos que estamos conformando en el resto del sistema

Dicho lo anterior y conforme al esquema del voto nominal les voy a pedir a las asistentes que iniciamos en la parte inferior y a cada Consejero nos pueda proporcionar su nombre y si esta de acuerdo en ambos dictámenes o si hay alguna observacion en alguno de ellos. Le pediria a mis secretarios tomar nota respectiva para el final de la votación hacer las aclaraciones pertinentes o hacer la sumatoria de la votacion obtenida, muchas gracias, iniciamos con

No.	NOMBRE	ESCUELA	CARGO	VOTO
1	JOSE ALEJANDRO DE LA TORRE NERI	ESCUELA PREPARATORIA REG. D- SANTA ANITA	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
2	MTRA. GLORIA NOEMI ESTRADA FIGUEROA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLLUQUELILA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
3	LIC. FERNANDO ALVAREZ JIMÉNEZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
4	ADRIAN RUIZ RICO	ESCUELA PREPARATORIA REG. DF SANTA ANITA	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
5	PAULO CESAR OLIVA JIMÉNEZ	ESCUELA PREPARATORIA No. 6	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
6	JULIO OSWALDO RIVALCABA GOMEZ	ESCUELA PREPARATORIA No. 5	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
7	AUCIA QUIRÓNES FRECIADO	ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
8	MRO. ALVARO JIMÉNEZ GOMEZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
9	JOSE FRANCISCO ACOSTA OROZCO	ESCUELA PREPARATORIA No. 2	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
10	MRO. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA ALVARADO	ESCUELA PREPARATORIA No. 7	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
11	MRO. VÍCTOR HUGO DURAN MORALES	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
12	LIC. MARIA D- LOURDES ALVAREZ CERNA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
13	MRO. GERARDO BARRAJAS VILLALVAZO	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
14	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS BOBADILLA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DF JOCOTEPEC	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS
15	FLEMON MUÑOZ LÓPEZ	ESCUELA PREPARATORIA No. 17	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMIENTOS





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

NO.	NOMBRE	ESCUELA	CARGO	OPINIÓN
16	HANNA ESTEFANIA PANDURO GARCIA	ESCUELA PREPARATORIA No. 17	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
17	ESTEFANIA ROBLES GARCÍA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE SAN MARTÍN-IDGO	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
18	MARIA DE JESUS RAMOS ESPINOZA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE AMECA	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
19	MTRA. MA. TRINIDAD MENDOZA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
20	SERGIO CASTAÑEDA GUILLEN (SUPLENTE)	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE AHUALULCO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
21	AXEL EUIZER RUIZ GONZALEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE CHAPALA	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
22	FILIBERTO ROBLES GARCIA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE COLOTLÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
23	DR. JARME EDUARDO RAMIREZ MIRELES	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHIHUATLÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
24	EDGAR FRANCISCO MEDINA RIFAS	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE CHIHUATLÁN	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
25	HÉCTOR MANUEL LÓPEZ CHAVARIN	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE CHIHUATLÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
26	PEDRO JAVIER CARDENAS RAMOS	ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
27	MTRO. ROLANDO CASTILLO MURILLO	ESCUELA POLITÉCNICA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
28	MTRO. VÍCTOR HUGO PRADO VÁZQUEZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
29	LIC. J. JESUS RAMIREZ FLORES	ESCUELA PREPARATORIA No. 19	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
30	SANDRA JARA CASTRO	ESCUELA PREPARATORIA No. 19	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
31	ISRAEL FLORES CAMPOS (SUPLENTE)	ESCUELA PREPARATORIA No. 19	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
32	MARIA DE LOURDES TORRES MENDEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE CIUDAD GUZMÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
33	ANGELES AIDER LÓZADA ESCOBAR	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE CIUDAD GUZMÁN	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
34	MTRA. PAULA ANGÉLICA ALCAÍÁ PADILLA	ESCUELA PREPARATORIA No. 10	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
35	MTRA. ACELA MARGARITA VELASCO COVARRUBIAS	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
36	HÉCTOR DE JESUS RIVAS PEREZ	ESCUELA PREPARATORIA No. 18	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
37	MTRA. JULIA MARGARITA LOMEI URQUIETA	ESCUELA PREPARATORIA No. 18	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
38	MTRA. MARIA DOLORES LOMEI URQUIETA	ESCUELA PREPARATORIA No. 18	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
39	LETICIA ANGÉLICA ARJONA ABUD	ESCUELA PREPARATORIA No. 15	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
40	MIGUEL RAMIREZ RAMIREZ	ESCUELA PREPARATORIA No. 15	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES



CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA EN GENERAL
UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
COMISIÓN ELECTORAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

No.	NOMBRE	ESCUELA	CARGO	VOTO
43	JOSÉ ORUZ GÓMEZ MACHUCA	ESCUELA PREPARATORIA No. 7	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
42	MTRA. MARIA ARCELA LÓPEZ MIRANDA	ESCUELA PREPARATORIA No. 7	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
43	LIL. BLANCA ELBA FRANCO PUENTE	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
44	J. FRAÍN MARQUEZ MONTOYA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE LAGOS DE MORENO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
45	PABLO EDGARDO GARCÍA GUTIÉRREZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE SAN MIGUEL EL ALTO	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
46	RODRIGO BECERRA ZAZUETA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE SAN MIGUEL EL ALTO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
47	MTRD GERARDO JACINTO GÓMEZ VELÁZQUEZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
48	MTRD MANUEL GRANADO CUEVAS	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
49	LUIS ALEJANDRO BUSTOS RAMÍREZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE ZACATLÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
50	ROSÁ BECERRA SAAVEDRA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE JAMAY	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
51	SALVADOR ENCARNACIÓN JIMÉNEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE ZACALCO TORRES	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
52	MARIA ALEJANDRA SOLÍS MADRUGAL	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE ZACALCO TORRES	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
53	DR. SERGIO AGUILAR MONCAYO	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
54	MARIANA LIZBETH CASILLAS IBARRA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE EL SALTO	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
55	MA. EUGENIA ESTRADA LOMELI	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE EL SALTO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
56	MTRA. LIZ ELVA ZARATÍ SEVILLA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
57	ALEJANDRA GUADALUPE QUINTANA HERNÁNDEZ	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
58	MARÍA DOLORES DAMIAN JUÁREZ	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
59	MTRD. RAUL CEJA MANZO	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
60	MA. GUADALUPE DE LA TORRE RAMÍREZ	PREPARATORIA REG. DE ETZATLÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
61	DIEGO EDUARDO AGUILAR GARCÍA	ESC. REG. EDU. M SUP DE OCOTLÁN	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
62	ROBERTO RAMÍREZ AGUIRRE	ESC. REG. EDU. M SUP DE OCOTLÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
63	MTRD. LORENZO ÁNGEL GONZÁLEZ RUIZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PLAN DE CURSOS DE INGENIERIA EN EDUCACION MULTIMEDIA

Acta de la Sesión Extraordinaria
 11 de octubre de 2016

No	NOMBRE	ESCUELA	CARGO	VOTO
64	HÉCTOR JOSÉ LUIS BECERRA CASTELLANOS	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE LA BARCA	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
65	Mtro. DAVID CUALHÉMOC ZARAGOZA NÚÑEZ	ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
66	Uc. MOSES CRUZ FIGUEROA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL D- LA BARCA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
67	ANA LUCIA BERNABE CERVANTES	ESCUELA PREPARATORIA No. 11	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
68	Uc. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUITVEDO PALACIOS	ESCUELA PREPARATORIA No. 11	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
69	ALLIANDRO LEAL TAPIA (SUPLENTE)	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
70	JOSÉ DE JESÚS MEJÍA MANRIQUEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TUXPAN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
71	DR. NICOLÁS ALONSO ESTRELLA	ESCUELA VOCACIONAL	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
72	JORGE VACA MADRIGAL	ESCUELA VOCACIONAL	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
73	LU. EUSA ROBLES MEJÍA	ESCUELA VOCACIONAL	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
74	RUAN CARLOS ARIAS TORRES	ESCUELA PREPARATORIA No. 3	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
75	Mtro. CARLOS EUSEBIO MARQUEZ VILLARREA	ESCUELA PREPARATORIA No. 3	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
76	JOSÉ ANTONIO RIVERA FERRIOS	ESCUELA PREPARATORIA No. 14	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
77	MTRA. HERMILINDA JIMÉNEZ GÓMEZ	ESCUELA PREPARATORIA No. 14	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
78	Mtro. JUAN RAMÓN ALVAREZ LOPEZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
79	Mtro. JOSÉ ARTURO FLORES GÓMEZ	ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
80	Mtro. JOSÉ JUAN PONCE FUENTES	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TONAJÁ NORTE	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
81	KARINA XOXHITL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ESCUELA PREPARATORIA No. 13	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
82	IRISNÉ MARÍA DE JESÚS RIVERA GONZÁLEZ (SUPLENTE)	ESCUELA PREPARATORIA No. 13	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
83	MTRA. ARACELI AMBRIZ RAMOS	ESCUELA PREPARATORIA No. 13	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
84	MTRA. SUSANA AMBRIZ RAMOS	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
85	VICTOR SOTOMAYOR COBIAN	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE PUERTO VALLARTA	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
86	LUZ ESTELA GONZÁLEZ CASILAS	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE AUTLÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES



CONSEJO UNIVERSITARIO
 DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA DE A. A.
 Y ASESORIA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
 11 de octubre de 2016

NO	NOMBRE	ESCUELA	CARGO	VOTO
87	HÉCTOR ALEXIS FIERRO DE LA ROSA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE AJTLÁN	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
88	CHRISTIAN ISVAN SERRAS PELAYO	ESCUELA PREPARATORIA No. 4	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
89	EUSEO VELAZQUEZ GARCIA	ESCUELA PREPARATORIA No. 4	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
90	CENOVA CERVANTES ALVAREZ (SUSPLENTE)	ESCUELA PREPARATORIA No. 4	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
91	MTRD. JOSÉ MANUEL DELGADILLO PLUJIDO	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
92	MTRD. MARTIN VILLALOBOS MAGANA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
93	MTRA. CELIA FAUSTO LIZAOLA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
94	JORGE HORACIO MENDOZA MUÑOZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TLAJOMULCO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
95	MTRD. ROBERTO CASTELLANOS VIEYRA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
96	TERESA CROZCO ENRIQUEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TOLUCA	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
97	MTRA. SANDRA LUZ DÍAZ DÍAZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
98	LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TONALÁ NORTE	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
99	FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE ATOTONILCO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
100	ANGÉLICA CHAVEZ GÓMEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE ATOTONILCO	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
101	MTRD. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA ARELLANO	ESCUELA PREPARATORIA No. 8	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
102	MTRA. CELIA MARGARITA CASTAÑEDA GONZALEZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
103	MTRD. JOSÉ GUADALUPE TORRES SANTIAGO	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
104	ARNULFO ALVAREZ ALVAREZ	ESCUELA PREPARATORIA No. 11	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
105	RICARDO MURILLO MUÑOZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE DEGO LLADO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
106	MTRD. JUAN MANUEL PALACIOS CORTES	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
107	JUAN MANUEL GARIBAY VALENCIA	ESCUELA PREPARATORIA No. 16	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
108	DRA. ROSALINDA MARISCAL FLORES	ESCUELA PREPARATORIA No. 16	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
109	MARTIN MONTANEZ TORRES	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE ZAPOTILCO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

No	NOMBRE	ESCUELA	CARGO	VOTO
110	Mtro. CÉSAR GABRIEL CORTÉS SERRANO	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLITIC	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
111	JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
112	MTRA. ZAIRA ANAID PANTOJA DIAZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AJOSTOTITLÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
113	LIC. ERNESTO CERVANTES CARDONA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
114	JOE ELIZABETH GARCIA ROMERO (SUPLENTE)	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TALA	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
115	CARLOS MARIO CORNELIO BARBERIS	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TALA	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
116	HECTOR SEPÚLVEDA BARBIEF	ESCUELA PREPARATORIA No. 9	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
117	ALDO ESTEBAN ALVAREZ ORTEGA	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE CASIMIRO CASTILLO	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
118	ALFREDO CASTANEDA VERDÍN	ESCUELA PREPARATORIA No. 12	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
119	DUILIO GUADALUPE MENDOZA JIMÉNEZ	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TECOLOTLÁN	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
120	FABIAN COVARRUBIAS SALDOO	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TECOLOTLÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
121	Mtro. ALBERTO RÍOS CUEVAS	ESCUELA PREPARATORIA No. 20	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
122	Mtro. ALBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
123	Mtro. ROBERTO CARLO RUIZ PEREZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
124	Mtro. ALVARO OCAMPO CARRASCO	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
125	Mtro. JOSE CARMEN CARRILLO ALEGRIA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUCUILA EL ALTO	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
126	ING. JOSÉ LUIS CARDENAS RAMOS	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AJUTLÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
127	Mtro. MARCOS ANTONIO UREÑA CHAVEZ	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
128	JORGE SANDOVAL DELGADO (SUPLENTE)	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE TEPATITLÁN	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
129	Mtro. AGUSTÍN HORACIO GALLARDO QUINTANILLA	ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
130	ILIAN JOSE CASTRO ROJAS	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE CHAPALA	CONSEJERO ACADÉMICO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
131	Mtro. SALVADOR MUÑOZ GARCIA	ESCUELA PREPARATORIA No. 6	CONSEJERO DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
132	CELESTE COVARRUBIAS CAMPOS	ESCUELA PREPARATORIA REG. DE LA BARCA	CONSEJERO ALUMNO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES
133	ERNESTO HERRERA CARDENAS	SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA	DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENTES



CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

Nº	NOMBRE	ESCUELA	CARGO	VOTO
134	JAVIER ESPINOZA DE LOS MONTEROS CÁRDENAS	SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA	DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENES
135	ADRIANA LORENA FERRER JARA	SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA	DIRECTIVO	A FAVOR DE LOS DOS DICTAMENES

El Maestro Javier Espinoza de los Montero Cárdenas señala, con 135 votos a favor de ambos dictámenes de 193 consejeros se aprueban el dictamen No. 01/05/16 que contempla la creación de la escuela Politécnica Belenes y el dictamen No. 01/06/16 la creación del Modulo Ixtlahuacán de los Membrillos. Muchas gracias a todos ustedes

El Mtro. Javier Espinoza de los Montero Cárdenas señala, pasamos a los dictámenes de la Comisión permanente de Revalidación de Estudios Títulos y Grados que son 10 dictámenes el día de hoy, nueve de ellos corresponden a nuevos REVOE de escuelas particulares y un dictamen de esta misma Comisión que se refiere a una amonestación hacia una institución de estudios incorporados Solicito al pleno su autorización, si podamos dar lectura uno solo de los primeros nueve dictámenes que son nuevos REVOE y que solo se diga que escuelas son las que procederían y dejar solamente separado el dictamen No 08/156/16 que consiste en una amonestación y que por su contenido, si tendrá que darse lectura por separado, pregunto al pleno si están de acuerdo en que demos lectura a uno solo de los primeros nueve de esta Comisión si es así favor de manifestarlo con el voto respectivo **Aprobado** Voto en contra o abstención, no se presento ninguna. Muchas gracias. Señor secretario Ernesto Herrera, es tan amable se refiere entonces los dictámenes No 08/147/16 y 08/156/16 que por su estructura y contenido es idéntico a los otros

1	Dictamen No 08/147/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C., Plantel Centro Histórico	14 de julio de del 2016
2	Dictamen No 08/148/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. Plantel Vallarta	14 de julio de del 2016
3	Dictamen 08/149/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. Plantel Basílica	14 de julio de del 2016
4	Dictamen No 08/150/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C., Plantel Independencia	14 de julio de del 2016
5	Dictamen No 08/151/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. Plantel Loma Bonta	14 de julio de del 2016
6	Dictamen No 08/152/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C., Plantel Niños Héroes	14 de julio de del 2016
7	Dictamen No 08/153/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C., Plantel Toralá	14 de julio de del 2016
8	Dictamen No 08/154/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C., Plantel Las Rosas	14 de julio de del 2016
9	Dictamen No 08/155/16	Nuevo REVOE de la Institución Particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. Plantel Avila Camacho	14 de julio de del 2016
10	Dictamen No 08/156/16	Se amonesta a la institución particular Centro de Estudios Profesionales Jarisco A.C	29 de septiembre del 2016

El Secretario de Actas y Acuerdos Lic. Ernesto Herrera Cárdenas da lectura al DICTAMEN No. 08/147/16, a esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados le fue turnada, por el Director General del Sistema de Educación Media Superior, Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, a través de la Jefatura de





Acta de la Sesión Extraordinaria
13 de octubre de 2016

Enseñanza Incorporada, la solicitud de la institución particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. Plantel Centro Histórico, para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios (REVDE) por la Universidad de Guadalajara para impartir enseñanza del nivel medio superior, solicitud que se dictamina con base en los siguientes, **RESOLUTIVOS, PRIMERO:** se otorga el reconocimiento de validez oficial de estudios a favor de la institución particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. Plantel Centro Histórico, para que imparta el plan de estudios de Bachillerato General por Competencias durante el periodo comprendido del ciclo escolar 2016B al ciclo escolar 2019A. Esta aprobación está condicionada al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el artículo 60 y demás disposiciones contenidas en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Este reconocimiento podrá ser revocado de conformidad con los capítulos XV y XVI del dicho reglamento, como resultado del incumplimiento o violación del mismo. **SEGUNDO:** Los servicios educativos relativos al plan de estudios de Bachillerato General por Competencias que ofrezca el Centro de Estudios Universitarios Veracruz Plantel Centro Histórico únicamente podrán ser impartidos en la finca ubicada en la calle Pino Suárez No. 168, colonia Centro, en el municipio de Guadalajara del Estado de Jalisco. **TERCERO:** La institución educativa Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. deberá contar con instalaciones y equipamiento adecuados y suficientes para atender a los alumnos que reciba. De no tener la capacidad para atender a los alumnos inscritos, deberá reducir la inscripción de alumnos de primer ingreso, de acuerdo a lo proyectado cuando se le otorgó el reconocimiento, de acuerdo a los artículos 13 fracción VI, 17 fracción XI, 60 fracción VI y 61 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **CUARTO:** La institución educativa Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. deberá integrar a la brevedad posible el dictamen de protección civil, ya que en el expediente solo se cuenta con el pentaje oficial que garantiza que el inmueble ofrece la seguridad necesaria para operar, asimismo el día viernes 22 de julio del año en curso, deberá entregar la licencia municipal correspondiente. **QUINTO:** Si la institución educativa Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. registrare un atraso en un pago semestral, con base en lo señalado en los artículos 60 fracciones XVII, XVIII y el artículo 88 se iniciará procedimiento de acuerdo a lo señalado en el Capítulo XV "De las Sanciones" del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **SEXTO:** En el caso que Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. realizara un cambio de domicilio sin recibir previa autorización por parte de la Universidad de Guadalajara, se hará acreedor a una multa equivalente a 320 veces el salario mínimo general diario vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, de acuerdo a los artículos 13 último párrafo, 78, fracción IV, 79 fracción II y 91 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **SÉPTIMO:** En el supuesto que Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C., pretenda renunciar o renuncie al reconocimiento otorgado, deberá notificarlo con seis meses de anticipación, en este caso y cuando le sea revocado o negado el otorgamiento del reconocimiento, tendrá que entregar la documentación de todos los alumnos que haya tenido durante el periodo de vigencia del reconocimiento, en el transcurso de los siguientes dos meses de la fecha en que concluya la vigencia del reconocimiento. **OCTAVO:** La institución particular Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. queda sujeta a las disposiciones que establezca la normatividad universitaria, así como al cumplimiento de las recomendaciones que emita la Secretaría de Educación Pública y la propia Universidad de Guadalajara. **NOVENO:** Una vez aprobado, remítase el presente dictamen al C. Rector General Mtro. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla para que expida el acuerdo previsto por los artículos 2 y 26, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, y a su vez ordene su publicación en la Gaceta Universitaria. **DECIMO:** Facúltase al C. Director General del Sistema de Educación Media Superior Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, para que ejecute el presente dictamen, de conformidad con el artículo 76, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **ATENCIÓN, "PIENSA Y TRABAJA"** Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2016, COMISION PERMANENTE DE REVALIDACION DE ESTUDIOS, TITULOS Y GRADOS



© 2016 por el Consejo Universitario de la Universidad de Guadalajara
Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Presidente del consejo, señala que pone a consideración de este pleno los dictámenes de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, correspondiente a escuelas con nuevo REVOE, con numerales **No. 08/147/16, No. 08/148/16, No. 08/149/16, No. 08/150/16, No. 08/151/16, No. 08/152/16, No. 08/153/16, No. 08/154/16, No.08/155/16**, a su consideración si son de aprobarse estos 9 dictámenes, favor de manifestarlo con su voto respectivo. **Aprobados**, votos en contra o abstenciones no se registraron

El Secretario de Actas y Acuerdos Lic. Ernesto Herrera Cárdenas da lectura al DICTAMEN No.08/156/16, a esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios Títulos y Grados del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, fue turnado el oficio CEI/US/3490/2016 signado por la Mtra. María del Pilar Aguirre Thomas, Coordinadora de la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara, mediante el cual hace del conocimiento que la Institución Particular "Centro de Estudios Profesionales Jalisco A.C.", está impartiendo un plan de estudios del cual no cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE), motivo por el cual esta autoridad se avoca al conocimiento del asunto de acuerdo con los siguientes RESUELVE, PRIMERO Que esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Consejo Universitario de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara ES COMPETENTE para resolver el incumplimiento de la institución particular Centro de Estudios Profesionales Jalisco A.C en los términos del considerando PRIMERO de la presente SEGUNDO Que al ser la primera queja presentada ante esta Comisión en contra de la institución particular Centro de Estudios Profesionales Jalisco A.C., se le AMONESTA apercibiéndole de que si reincide en tales conductas o se presentara una nueva queja y dependiendo de la gravedad del asunto, se le multara o revocara el reconocimiento de validez oficial de estudios, de conformidad con el artículo 79 del RRVOE, lo anterior en virtud de los argumentos fundados y motivados de esta resolución TERCERO La institución particular Centro de Estudios Profesionales Jalisco A.C., tendrá como obligación establecer en su publicidad, el plan de estudios en el cual se le otorga el reconocimiento de validez oficial, además de capacitar a su personal para que proporcione la información adecuada CUARTO Notifíquese a la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara, a la Jefatura de Enseñanza Incorporada del Sistema de Educación Media Superior, así como al representante legal de la institución Centro de Estudios Profesionales Jalisco A.C., para los efectos a que haya lugar ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA", Guadalajara, Jalisco, 29 de septiembre de 2016, COMISIÓN PERMANENTE REVALIDACION DE ESTUDIOS, TITULOS Y GRADOS,

Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Presidente señala que este dictamen resulta de una serie de investigaciones y de checar en algunas escuelas incorporadas donde se detecto que, además del uso inadecuado del logo de la Universidad de Guadalajara, pues que se ofrecía modalidades que no estaban con REVOE ese era más que nada el planteamiento, no era una discusión si ya tenían REVOE en el BGC pues debe pedir REVOE para cada una de las modalidades de la propia oferta educativa, es decir que no porque se tenga un registro de institución incorporada, ya pueda ofrecer todas las opciones técnicas o las opciones del bachillerato, sino que se otorga la incorporación a cada modalidad educativa, y en este caso había pues ya la propuesta o más bien estaban trabajando con la opción de BGAI y sin haber primero tramitado la incorporación correspondiente y por eso se hace esta amonestación y la aclaración de que si prevalece pues ya se consideraría la desincorporación, dicho lo anterior si alguien desea hacer uso de la voz alguna situación este dictamen, si no es así, a su consideración si es de aprobarse el dictamen **No. 08/156/16** favor de manifestarlo con su voto resultando **aprobado**, voto en contra o abstención, no se presentaron

Pasamos a la Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones donde solo hay un dictamen el **No. 03/07/16**, le pediré al señor secretario de lectura a este dictamen





Acta de la Sesión Extraordinaria
 11 de octubre de 2016

El Secretario de Actas y Acuerdos Lic. Ernesto Herrera Cárdenas da lectura al DICTAMEN No. 03/07/16 a esta Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones del H Consejo Universitario de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ha sido turnado el Recurso de Revisión interpuesto por el profesor Jose María Ortega Iglesias, en contra de la sanción emitida por la Comisión de Responsabilidades y Sanciones de la Escuela Preparatoria Número 6, mediante dictamen de fecha 11 mayo del 2016, razón por el cual esta autoridad se avocó al conocimiento del asunto conforme los siguientes **RESOLUTIVOS, PRIMERO.** Que el C Jose Maria Ortega Iglesias con código 9814906, Profesor Asociado A, con carga horaria de 40 horas, adscrito a la Escuela Preparatoria Numero 6, ES RESPONSABLE de las conductas que estan previstas como causales de responsabilidad previstas en la fracción II y III del artículo 90 de la Ley Orgánica y la fracción IX del Estatuto General, ordenamientos de esta Casa de Estudio, en virtud de las consideraciones vertidas en el presente dictamen. **SEGUNDO.** Se **revoca** la sanción impuesta al profesor José María Ortega Iglesias por la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del H Consejo de la Escuela Preparatoria Número 6, con fecha del 11 de mayo del 2016, por los razonamientos vertidos en el presente dictamen **TERCERO.** Se sanciona al C. José María Ortega Iglesias con **AMONESTACIÓN** y se le **APERCEBE** de conducirse con respeto y consideración a los miembros de la comunidad universitaria ya en que en caso de reincidir sera objeto a una sanción mayor **CUARTO.** Notifíquese el presente al profesor Jose Maria Ortega Iglesias y al director de la Escuela Preparatoria Número 6, respectivamente **QUINTO.** Facúltase al C. Director General del Sistema de Educación Media Superior, para que ejecute el presente dictamen en los terminos del artículo 76, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA"**, Guadalajara, Jalisco, 13 de julio de 2016, **COMISIÓN PERMANENTE DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES**

Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Presidente señala que pone a consideración del pleno el dictamen donde se revoca la sanción impuesta por la Comisión Responsabilidades y Sanciones de la Preparatoria No. 6 en contra de uno de sus académicos y se aplica sanción y amonestación apercibimiento por parte de la Comisión Permanente Responsabilidades y Sanciones de este Consejo Universitario de Educación Media Superior, si alguien quiere hacer uso de la voz sobre el contenido de este dictamen si no es así y están de acuerdo favor de manifestarlo con el voto respectivo, muchas gracias aprobado, sin voto en contra y presentandose una abstención

El Secretario de Actas y Acuerdos Lic. Ernesto Herrera Cárdenas da lectura al DICTAMEN 07/01/16, a esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, se permite someter a consideración de este H Consejo Universitario de Educación Media Superior, para su debida aprobación, a los nueve miembros que integraran la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para el periodo 2016-2018, de acuerdo a los siguientes **RESOLUTIVOS PRIMERO:** Se designan a partir del 1 de agosto del presente año para integrar la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción al Personal Académico del Sistema de Educación Media superior, periodo 2016-2018 a los académicos descritos en la siguiente tabla

Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para el periodo 2016-2018						
No	Código	Nombre	Función	Escuela	Categoría	Antigüedad años
1	7903906	Padilla Navarro Ana Patricia	Propietario	Preparatoria No. 11	Prof. Doc. Titular "C"	37
2	8819009	Álvarez Jiménez Hortensia	Propietario	Preparatoria No. 12	Prof. Doc. Titular "C"	27
3	9420991	Torres Alaniz María de Lourdes	Propietario	Preparatoria Regional de El Salto	Prof. Doc. Titular "A"	20
4	8807507	Riverón García Luna Mena	Propietario	Escuela Vocacional	Prof. Doc. Titular "C"	28
5	7816367	Vaca Maclang Jorge	Propietario	Escuela Vocacional	Prof. Doc. Titular "C"	34





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para el periodo 2016-2018						
No	Código	Nombre	Función	Escuela	Categoría	Antigüedad años
6	890458	Avila Madro Andrés	Propietario	Preparatoria de Tonala	Prof. Doc Titular "C"	26
7	8706803	Huizar Ulloa Patricia Esmeralda	Propietario	Sistema de Educación Media Superior	Tec. Acad Titular "B"	18
8	9316795	Pinedo Gonzalez Jesus	Propietario	Sistema de Educación Media Superior	Tec. Acad Titular "B"	22
9	8966335	Ramirez Cruz Victor Hugo	Propietario	Preparatoria No 7	Tec. Acad Titular "B"	26
10	8102848	Sepulveda Barber Hector	Suplente	Preparatoria No 9	Prof. Doc Titular "C"	35
11	9009272	Becerra Padilla Miguel Angel	Suplente	Preparatoria No. 12	Prof. Doc Titular "A"	26
1	8021817	Arias Magdalena Martin	Suplente	Escuela Politécnica de Guadalajara	Tec. Acad Titular "C"	25

SEGUNDO Infórmese del contenido del presente a la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara, en los términos de la fracción II, del artículo 4, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara **TERCERO** Se faculta al C. Director General para que ejecute el presente dictamen en los términos último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA"**, Guadalajara, Jalisco, a 26 de Agosto 2016, CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISION PERMANENTE DE INGRESO Y PROMOCION DEL PERSONAL ACADEMICO

Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Presidente señala: a su consideración si alguien desea hacer uso de la voz en cuanto al dictamen 07/01/16 de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico

En uso de la voz el Mtro Rolando Castillo Murillo Director de la Escuela Politécnica de Guadalajara señalando que no escucho bien el nombre de un académico que pertenece a la Escuela Politécnica, que es Arias Magdalena Martin

Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Presidente señala: gracias por la aclaración, algún otra intervención con referencia este dictamen si no es así, a su consideración si **de aprobarse el dictamen No. 07/01/16** favor de manifestarlo con el voto respectivo, resultando **aprobado**, votos en contra o alguna abstención, no se presentaron. Con esto cerramos el punto numero cuatro de la orden del día

Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Presidente señala: pasaríamos al Punto cinco que es la lectura y en su caso aprobación del dictamen elaborado por la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, donde se califica los resultados del Proceso Electoral 2016-2017, agradezco de antemano el esfuerzo y el trabajo de la Comisión Electoral del CUEMS que es parte este proceso que hoy daremos lectura miembros de la Comisión el Mtro. Jose Manuel Delgadillo Pulido, el Mtro David Cuauhtemoc Zaragoza Nufez, Norberto Ramirez Aguirre, el Mtro Fernando Martinez Hernández y a nuestros jóvenes alumnos Christian Istvan Sierra Pelayo y Victor Manuel González Plascencia

El Secretario de Actas y Acuerdos Lic. Ernesto Herrera Cárdenas da lectura al DICTAMEN No.05/01/16. Esta Comisión Electoral se permite someter a consideración del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, para su debida aprobación, la calificación de los resultados del Proceso Electoral 2016-2017, con base en los siguientes **RESOLUTIVOS PRIMERO:** Se declara calificado como valido y legal el proceso electoral



ESTADO DE GUADALAJARA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE GUADALAJARA
CALLE DE LAS ARTES 1414



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

verificado para la elección de consejeros académicos y alumnos al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara y a los H. consejos de las escuelas que integran el Sistema de Educación Media Superior, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto Orgánico del Sistema y demás ordenamientos de esta Casa de Estudios y la Convocatoria correspondiente **SEGUNDO** - En consecuencia, se declara integrado el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, para el periodo 2016-2017, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria: I Director General del Sistema de Educación Media Superior II Secretario Académico del Sistema III Secretario Administrativo del Sistema IV Los Directores de las Escuelas Preparatorias, Vocacional y Politécnica de Guadalajara que integran el Sistema de Educación Media Superior V En representación del personal académico y de los alumnos de cada Escuela de Educación Media Superior

a). Para consejeros académicos ante el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior:

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Académicos período 2016-2017				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO I	AUCIA QUIÑONES PREDADO	SUPLENTE I	BERNARDO MORENO OROZCO Y LOZA
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO I	MIGUEL ANGEL COSIO AMARAL	SUPLENTE I	ESTIBAN OROZCO ARUNDIS
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO I	SAMUEL CAMARILLO CARLOS	SUPLENTE I	MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO I	JOSÉ DE JESÚS ZAMORA RUIZ	SUPLENTE I	EUSEO VELÁZQUEZ GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO I	JUAN REAL LEDEZMA	SUPLENTE I	JORGE EUSEBIO KASTEN MONGES
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO I	MARIA GRACIELA ESPINOSA RIVERA	SUPLENTE I	MARÍA GUADALUPE VIZCARRA MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO I	GUILERMO LIGUANO MARTÍNEZ	SUPLENTE I	JOSÉ GERARDO CRUZ RUBIO
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO I	CARLOS GUILERMO AMALCÍA ROSALES	SUPLENTE I	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO I	HECTOR SEPULVEDA BARBIER	SUPLENTE I	SUSANA MURILLO QUINTERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO I	PATRICIA ELENA RETAMOZA VEGA	SUPLENTE I	OSCAR RODRÍGUEZ VILLEGAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO I	ARNULFO ALVAREZ ALVAREZ	SUPLENTE I	NORMA LETICIA JAIME RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO I	RUBÉN GARCÍA VARGAS	SUPLENTE I	LAURA ARCELLA ROMO RIOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO I	ALBERTO CASTREJÓN MARTÍNEZ	SUPLENTE I	IRENE MARÍA DE JESUS RIVERA GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO I	MARÍA MARTHA QUINTANA CONTRERAS	SUPLENTE I	MAYRA PATRICIA AYÓN SUAREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO I	MARIA ESTHER RODRIGUEZ RAMÍREZ	SUPLENTE I	LAURA GABRIELA VILLANUEVA TORRES
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO I	ELIZABETH CORTES SOLORZANO	SUPLENTE I	SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO I	FILMÓN MUÑOZ LÓPEZ	SUPLENTE I	ALBERTO VILLEGAS ESCOBEDO
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO I	RODO TORIBAS CASTILLO	SUPLENTE I	JUAN ARMANDO RODRIGUEZ SALLARDO
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO I	SANDRA JARA CASTRO	SUPLENTE I	BLANCA MIRIAN GONZÁLEZ RUIZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO I	JESUS EUSEBIO OCHOA JANDRES	SUPLENTE I	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ LIBREA
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO I	JOSÉ LUIS SANTANA FAJARDO	SUPLENTE I	VICENTE JAVIER GÓMEZ CHÁVIRA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Cosejeros Académicos periodo 2016-2017				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 1	LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO	SUPLENTE 1	MARÍA JOSEFINA MARTÍNEZ ESTRELLA
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 1	JORGE VACA MADRIGAL	SUPLENTE 1	DIMETRIO NAVARRO PADILLA
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 1	ANTURIO BALTAZAR RODRIGUEZ	SUPLENTE 1	ELODIA MENDOZA VALDOMINOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 1	SERGIO CASTAÑEDA GUILLEN	SUPLENTE 1	EDGAR ALEJANDRO ZARATE ARTEAGA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 1	ANNA CRISTINA OLIVARES GUTIÉRREZ	SUPLENTE 1	MARÍA RODRIGUEZ ALDANA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 1	MARÍA DE JESUS RAMOS ESPINOZA	SUPLENTE 1	MARIA DE LOS ANGELES LÓPEZ ROSAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANEDAS	PROPIETARIO 1	ADELITA AGLIAYO TRUJILLO	SUPLENTE 1	SILVIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 1	FERNANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE 1	JOSÉ PEDRO HERNÁNDEZ LIZARDI
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AJUTÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 1	JORITA OBDILIA JOYA ADAME	SUPLENTE 1	MARIO PELAYO CORONA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 1	ALDO ESTEBAN ALVAREZ ORTEGA	SUPLENTE 1	HÉCTOR ALEJANDRO VELA VILLARREAL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 1	JUAN JOSÉ CASTRO ROJAS	SUPLENTE 1	SALVADOR RAMÍREZ TORRES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIQUILÁN	PROPIETARIO 1	JOSÉ ANTONIO GARCÍA VILLALBAZO	SUPLENTE 1	LUIS JORGE VEGA LUNA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 1	JOSÉ MANUEL SOSA CHAVEZ	SUPLENTE 1	SERGIO JESUS GUTIERREZ RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 1	FLORENCIO SANCHEZ SANCHEZ	SUPLENTE 1	AMADEO XIX EUAN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COTLÁN	PROPIETARIO 1	LIBERTO ROBLES GARCIA	SUPLENTE 1	SELEN MARIMAR VALDES NAVARRO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 1	RICARDO MURILLO MUÑOZ	SUPLENTE 1	ABEL UMÓN MINERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 1	CARLOS PONCE	SUPLENTE 1	GUILHERMO GÓNZALEZ DELGADILLO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 1	DIEGO HERNÁNDEZ SEPULVEDA	SUPLENTE 1	MARIA CRISTINA SALINAS GUZMÁN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLÁN	PROPIETARIO 1	MA GUADALUPE DE LA TORRE RAMÍREZ	SUPLENTE 1	ADRIANA GARCÍA JOYA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 1	BLANCA ESTHELA RENTERÍA RAMÍREZ	SUPLENTE 1	MARCELO FALCON AVILA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUSTOTLÁN	PROPIETARIO 1	JOSÉ DE JESUS ROMO GUTIERREZ	SUPLENTE 1	JESUS AGREDANO REYES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 1	ROSA BECERRA SAAVEDRA	SUPLENTE 1	IVÁN ALEJANDRO FARRA RÍO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 1	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS BOBADILLA	SUPLENTE 1	FRANCISCO CASTILLO PÉREZ



H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 1	BLANCA MARGARITA JIREÑA MORENO	SUPLENTE 1	ESTEBAN GONZÁLEZ GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 1	HUMBERTO ACEVES VARGAS	SUPLENTE 1	JOSÉ DE JESÚS ZAMOREZ PEREZ
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 1	MA. DE LOS ANGELES SILVA GÓMEZ	SUPLENTE 1	SANTI CARDENAS CHAVEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALIARTA	PROPIETARIO 1	ARTURO RODRÍGUEZ LEÓN	SUPLENTE 1	VÍCTOR SOTOMAYOR COBIAN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 1	JOSE ANTONIO HERNANDEZ LÓPEZ	SUPLENTE 1	JAVIER DAVALOS LIMÓN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO	PROPIETARIO 1	RUBEN ARGIL BELLO	SUPLENTE 1	ANDRÉS GONZÁLEZ ROBLES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 1	MARIA DE LOS ANGELES RAMÍREZ FRANCO	SUPLENTE 1	ARTURO BARRA BARRERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 1	ENRIQUETA GÓMEZ ÁNGULO	SUPLENTE 1	MA. ALEJANDRA JIMÉNEZ RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 1	JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ LLAMAS	SUPLENTE 1	MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ BENÍTEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 1	CARLOS MARIO CORNELIO BARBERIS	SUPLENTE 1	RAFAEL OCAÑO PADILLA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 1	FERNANDO RIOS MORAN	SUPLENTE 1	SALVADOR DÍAZ HERRERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 1	JORGE LUIS CASTELLANOS FLORES	SUPLENTE 1	MA. MAGDALENA CUEVA SOTO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPIC	PROPIETARIO 1	JORGE SANDOVAL DELGADO	SUPLENTE 1	MARTÍN PRADO GUEVARA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 1	WALTER EMMANUEL ORTEGA MUÑOZ	SUPLENTE 1	TERESA OROZCO ENRIQUÉZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚRIGA	PROPIETARIO 1	ALFREDO CAMPOS CASTRO	SUPLENTE 1	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ FIGUEROA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 1	ALFREDO ROJO PIZANO	SUPLENTE 1	LUIS ALBERTO CASTAÑEDA REYES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 1	JOSÉ DE JESUS ARIAS MICHEL	SUPLENTE 1	PEDRO MORAN LEPE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORDONA	PROPIETARIO 1	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HUERTA	SUPLENTE 1	GUILLELMO GUTIERREZ LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES	PROPIETARIO 1	SALVADOR ENCARNACION JIMENEZ	SUPLENTE 1	JOSÉ GONZÁLEZ MONTES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTLIC	PROPIETARIO 1	HILDA YOLANDA HERNANDEZ SÁNCHEZ	SUPLENTE 1	MARTÍN MONTAÑEZ TORRES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLAMEJO	PROPIETARIO 1	JOSÉ SOSTENES HERNANDEZ VAZQUEZ	SUPLENTE 1	ULIANA GUADALUPE GONZÁLEZ CAMPOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

b) Y para consejeros alumnos ante el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior:

fe



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO J	DIEGO FRANCISCO REYES AGUILERA	SUPLENTE J	ERICK OSWALDO GARCÍA MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO J	VÍCTOR MANUEL CORREA DE LIRA	SUPLENTE J	DANIELA INIGUEZ ACEVES
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO J	DIEGO ARMANDO CASTELLANOS HORTA	SUPLENTE J	JOSÉ FRANCISCO CASTRO VILLANUEVA
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO J	HUGO ATZÍN LÓPEZ LÓPEZ	SUPLENTE J	VALERIA SUEY GREGO ESCOBAR
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO J	VALERIA LÓPEZ TRUJILLO	SUPLENTE J	ÁNGEL DANIEL TRUJILLO ORTEGA
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO J	GERMAN RODRÍGUEZ Cárdenas	SUPLENTE J	OTILIA JOCELYN KIM ZEPEDA
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO J	ZAIRA YOLANDA GARCÍA VARGAS	SUPLENTE J	KAREN ALEJANDRA GÓMEZ GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO J	JUAN PABLO SANCHEZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE J	DIANA LAURA VILLASEÑOR RIVERA
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO J	RICARDO JESUS AREVALO DEL TORO	SUPLENTE J	JANITZI NOHEMI AVIÑA GALLARDO
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO J	PAOLO GIOVANNI ESCAREÑO NÚÑEZ	SUPLENTE J	JOSHUA MANUEL ORTIZ MOLINA
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO J	CAROL BENERANDA MATA VAZQUEZ	SUPLENTE J	LUIS FERNANDO GUZMÁN ARABOLLA
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO J	NATALIA BERENICE ANAYA MORÁN	SUPLENTE J	CARLOS EDUARDO ROJAS CERVANTES
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO J	MÓNICA RODRÍGUEZ CORTES	SUPLENTE J	RODRIGO GARCÍA SALGADO
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO J	JOSÉ ROSENDO MANZO SOSA	SUPLENTE J	ÁFRICA JIMENA CIRIVANTES PULIDO
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO J	CELIA EDITH URIBE TAPIA	SUPLENTE J	MIGUEL ÁNGEL MORA BENAVIDES
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO J	BRYAN ANDREY PADILLA LEÓN	SUPLENTE J	YONATHAN ALEJANDRO GARCÍA RUÍZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO J	CINTHIA ARACELI URIBACHO LÓPEZ	SUPLENTE J	KAREN VILLA RODRÍGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO J	JULIO CESAR PÉREZ CASILLAS	SUPLENTE J	ALÁN ERNESTO GARAY CÁRDENAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO J	RICARDO GONZÁLEZ PLASCENCIA	SUPLENTE J	MARISOL LIZAMA CASTAÑEDA
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO J	AIDA YITLALI LÓPEZ GONZÁLEZ	SUPLENTE J	EISA JACQUELINE FLORES CRUZ
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO J	CARLOS ANTONIO AGUIRRÉ NAVARRO	SUPLENTE J	YOARI GILBERTO MURGUIA ROSALES
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO J	CARLOS ANTONIO FLORES SALMERÓN	SUPLENTE J	HELENA SINAÍ MARTÍNEZ RAMÍREZ
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO J	JONATHAN PAUL MEDINA GAMIRÓ	SUPLENTE J	ANA VICTORIA PRÉZ VAZQUEZ
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO J	JOSÉ EDUARDO SALAS ROSETE	SUPLENTE J	ESTEFANÍA ISLAS ROMERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO J	AURORA GUADALUPE PADILLA BAUYISTA	SUPLENTE J	IBIS MONSERRAT TIZNADO JIMÉNEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO J	PERLA NAVELL LILLO PARTIDA	SUPLENTE J	OSCAR ALEJANDRO JUÁREZ IBARRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO J	HÉCTOR OCHOA GARCÍA	SUPLENTE J	RICARDO PLASCENCIA LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO J	MARTÍN FERNANDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE J	ANDRÉS ALONSO QUIROGA GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO J	ANGELICA CHAVEZ GOMEZ	SUPLENTE J	VALERIA ANAID TORRES TORRES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AJTLÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO J	PABLO DE LA TORRE LOVANO	SUPLENTE J	JUJES JORGE AMARAL AGUILAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO J	AARÓN EMANUEL AGUILAR ALVAREZ	SUPLENTE J	JOSÉ CARLOS CRUZ LÓPEZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
 11 de octubre de 2016

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 1	RICARDO XAVIER CORTÉS FERNÁNDEZ	SUPLENTE 1	JOSÉ LUIS LOPEZ HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIHUATLÁN	PROPIETARIO 1	FRANCISCO JAVIER LAZARENO PLASCENCIA	SUPLENTE 1	LESLIE JACQUELINE DIAZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 1	BRENDA GUADALUPE BERGARA FLORES	SUPLENTE 1	KAREN LIZBETH PIZANO RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 1	SAMANTHA YOANA NAVARRO RAMÍREZ	SUPLENTE 1	MARTHA MIREYA BUENOSTRO RODRÍGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 1	DANIEL CORTÉS LARGO	SUPLENTE 1	PASCUAL VILLEGAS DE LA CRUZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 1	AZUL LIZBETH PASOS TAMAYO	SUPLENTE 1	LUIS ARTURO VALADÉZ BUSTAMANTE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 1	PABLO DE JESÚS RAMOS RODRÍGUEZ	SUPLENTE 1	JUAN DIEGO ARIAS BECERRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 1	NANCY ROXANNE SUAREZ CASILLAS	SUPLENTE 1	GERARDO AXEL GÓMEZ LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLÁN	PROPIETARIO 1	MAZAY DEMETRIO SOTO ORENDAIN	SUPLENTE 1	LUIS GUSTAVO HERNÁNDEZ VILLEGAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEHUICUILA EL ALTO	PROPIETARIO 1	ONHATIA JOSÉ LANDA FERRIOS	SUPLENTE 1	ANDREA ESTEFANIA REYES DE LA TORRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ALGOSTOTILÁN	PROPIETARIO 1	BRAYAN ALEJANDRO ROMO GUTIÉRREZ	SUPLENTE 1	JOSÉ MARÍA REYNOSO ROMO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 1	ADELAIDA ARIAS TIZNADO	SUPLENTE 1	ANA PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 1	REYNA YURITZI VEGA IBARRA	SUPLENTE 1	JANNYZA ALEJANDRINA RODRÍGUEZ CERVANTES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 1	JESUS ALEJANDRO BARAJAS VILLA	SUPLENTE 1	VICTOR ALEJANDRO CEJA CORTÉS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 1	CAMILA GUADALUPE MORA REYES	SUPLENTE 1	HAMLET MÁRQUEZ GONZÁLEZ
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán	PROPIETARIO 1	FRANCISCO JOSÉ NAVARRO GODINEZ	SUPLENTE 1	TESSA ULDIANA ALFARO ÁNGEL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PLIBERTO VALLARTA	PROPIETARIO 1	ALMA JUDITH VALDEERRAMA LOPEZ	SUPLENTE 1	IZMIT DENISSE MARTINEZ VEGA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 1	GERMÁN LÓPEZ MUÑOZ	SUPLENTE 1	EMILY TAVARES GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO	PROPIETARIO 1	ALONDRALILIANA RAMÍREZ GARIBALDO	SUPLENTE 1	ALEJANDRA NALLELI MÉNDEZ RODRÍGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 1	ERNESTO JAVIER DÁVALOS OROZCO	SUPLENTE 1	LUIS ADRIÁN LOZANO DÁVALOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 1	KARLA GUADALUPE INIGUEZ CONRIQUE	SUPLENTE 1	HERNAN MEDINA RIVERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANULA	PROPIETARIO 1	DIANA DANIELA SANTANA ALFARO	SUPLENTE 1	LUZ ANGÉLICA RAMOS GOVEA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 1	ZOÉ ELIZABETH GARCÍA ROMERO	SUPLENTE 1	ERNESTO FIDEL ORTIZ CHAVEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULULA	PROPIETARIO 1	MARIA DE JESÚS ELENA RUIZ OROZCO	SUPLENTE 1	DAMARIS CIRIACO ALONSO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 1	PALOMA ALEJANDRA SANTANA SANTACRUZ	SUPLENTE 1	MOISÉS ANDRÉS GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 1	ANACAROLINA PENILLA HERNÁNDEZ	SUPLENTE 1	ANGELA GUADALUPE GÓMEZ CASTELLANOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEGUILA	PROPIETARIO 1	HECTOR MANUEL MORALES LOMELI	SUPLENTE 1	ERNESTO JIMÉNEZ VILLEGAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAQUEMILCO DE ZÚÑIGA	PROPIETARIO 1	OWEN ADRIAN CASILLAS CRÉSPO	SUPLENTE 1	RICARDO MARIN GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 1	CÉSAR EMMANUEL CAMPOS SOTO	SUPLENTE 1	GLADYS YESENA MORA MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 1	MYRIAM LIZBETH VIZCAINO CUEVAS	SUPLENTE 1	JORGE MANUEL GUTIÉRREZ BRAMBILA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 1	CITALLI GARCIA GONZALEZ	SUPLENTE 1	NORMA VELAZQUEZ CASTREJÓN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACACALCO DE TORRES	PROPIETARIO 1	ALEJANDRA ALVAREZ BOBADILLA	SUPLENTE 1	MARISOL MORENO ENCARNACIÓN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTLIC	PROPIETARIO 1	ANTONIO CIBALLOS PRECIADO	SUPLENTE 1	JAQUELINE SANTOS MUNGUIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 1	ALEXANDRA JANETTE GONZÁLEZ LÓPEZ	SUPLENTE 1	JOSE ALEXIS GÓMEZ FIGUEROA

I En representación del Consejo Social del Sistema de Educación Media Superior, al Lic. Jorge Navarro Peña, presidente actual del mismo. II En representación del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, al Mtro. Luis Florian Cruz como propietario y Mtro. Christian Carrillo Santana como suplente. III En representación del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guadalajara, C. Guillermo Negrete Salazar como propietario y a la C. Mireya Paredes Mayoral como suplente, y IV En representación de la Federación de Estudiantes Universitarios, se encuentra pendiente de nombrar **TERCERO** - Se declaran integrados los H. Consejo de Escuela de las escuelas del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, para el período 2016-2017, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria: I El Director de la Escuela. II El Secretario de la Escuela, y III En representación del personal académico y de los alumnos de cada Escuela del Sistema de Educación Media Superior, a los siguientes:

a). Para consejeros académicos ante el H. Consejo de Escuela.

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 1	ROSALVO ALMAGUER RAMÍREZ	SUPLENTE 1	BERNARDO RANGEL ALDÁZ
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 2	ALICIA GALINDO TREJO	SUPLENTE 2	YOLANDA GALVAN LAGUNA
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 3	ANGÉLICA HERNÁNDEZ MEDINA	SUPLENTE 3	RUBÉN HERNÁNDEZ ANDRÉU
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 4	EDUARDO OROZCO ROBLES	SUPLENTE 4	JOAQUÍN MEDRANO AGUILAR
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 5	SOFÍA VAZQUEZ PEÑA	SUPLENTE 5	PERLA OLINDA GAUNA VLORES
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 6	ANGÉLICA BARRIOSA MARABEL	SUPLENTE 6	JORGE ROMO SOTO
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 1	ADRIANA PATRICIA TORRES JARAMILLO	SUPLENTE 1	ROBERTO CASTAÑEDA MENDOZA
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 2	HUGO ALBERTO GAYTÁN MARTÍNEZ	SUPLENTE 2	MARTHA ALTAGRACIA BECERRA SÁNCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 3	JORGE LUIS OLMOS VALADEZ	SUPLENTE 3	JOSE CRISPIN GÓMEZ CURRI
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 4	JORGE GARCÍA MUÑOZ	SUPLENTE 4	CLAUDIA VERÓNICA VILLANUEVA GUEVARA
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 5	VERÓNICA PATRICIA FERNÁNDEZ SERRANO	SUPLENTE 5	EUSA ONTIVEROS DELGADO
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 6	EDGAR ACÓSTA OROZCO	SUPLENTE 6	MANUEL ALVARADO MEDINA
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 1	JUAN CARLOS ARIAS TORRES	SUPLENTE 1	JOSE MANUEL MENDOZA CIBRIAN
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 2	GABRIELA RAMÍREZ SALAS	SUPLENTE 2	ERNESTO ANAYA VELASCO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
 11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 3	ROSALBA MARGARITA LÓPEZ SAMIRÉZ	SUPLENTE 3	JOSÉ DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 4	RICARDO VÁZQUEZ VALLS	SUPLENTE 4	J. GUADALUPE ZARAGOZA JIMÉNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 5	MÓNICA YOLANDA RODRÍGUEZ GARCÍA	SUPLENTE 5	JOSÉ LUIS BUENOSTRO ZEPEDA MA. OLGA BEATRIZ ALVAREZ FLASCENYA
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 6	MANUEL MARTÍN DEL CAMPO LÓPEZ	SUPLENTE 6	OMAR ALEJANDRO MARTÍNEZ TORRES
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 1	SALVADOR CERVANTES CHAVEZ	SUPLENTE 1	CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ TORRES
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 2	MARTÍN VALLE MAGALLANES	SUPLENTE 2	RICARDO ZERMEÑO RAMOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 3	EUSEBIO VELAZQUEZ GARCIA	SUPLENTE 3	JOSÉ MANUEL GÓMEZ GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 4	NORA ELIA CHANEZ CARRERA	SUPLENTE 4	ALEJANDRA LORENA VALENZUELA VARELA
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 5	MIGUEL ÁNGEL DE LEÓN RUIZ VELASCO	SUPLENTE 5	JOSÉ DE JESÚS ZAMORA RUIZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 6	HERMINIA FLORES DE LEÓN	SUPLENTE 6	GABRIELA MUNGUÍA MORELOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 1	MARIO ARMANDO GARIBAY ANCIRA	SUPLENTE 1	MA EUGENIA RIVERA JUÁREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 2	DAVID LLINA SALAZAR	SUPLENTE 2	MA. DE LOS ÁNGELES ITURRALDE GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 3	ENRIQUE GUILLERMO ALONSO MURGUIA	SUPLENTE 3	ENRIQUE CAPPELETTI GUZMAN
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 4	CARMEN CARRILLO MACIEL	SUPLENTE 4	SERGIO GERARDO MENEZ MORA
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 5	CONSTANTINO ROCHA PARRA	SUPLENTE 5	OSCAR BUENOSTRO CONTRERAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 6	VENANCIO VASQUEZ ESPINOSA	SUPLENTE 6	FCO. JAVIER MONTES DE OCA GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 1	EDUARDO ZAYAS RODRIGUEZ	SUPLENTE 1	MARTIN ARTURO CLEVAS PEDROZA
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 2	GUILLERMINA MICHE VERÓNICA	SUPLENTE 2	EDUARDO LÓPEZ GRADO
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 3	IRMA ELODIA GARCIA NUÑEZ	SUPLENTE 3	FERNANDO SÁNCHEZ CAMPOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 4	JOSÉ MARÍA RIZO GARCÍA	SUPLENTE 4	JUAN JOSÉ GARCÍA AGRAZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 5	ANGÉLICA MARÍA CHÁVEZ ALATORRE	SUPLENTE 5	SANDRA NOEMÍ PAZ RUBIO
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 6	IGNACIO RAMOS IBARRA BERTHA ALICIA GUTIÉRREZ SANTACRUZ	SUPLENTE 6	TERESA GÓMEZ PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 1	JOSÉ CRUZ GÓMEZ MADHUCA	SUPLENTE 1	SILVIA GUTIÉRREZ CONTRERAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 2	JUAN CASTAÑEDA JIMENEZ	SUPLENTE 2	VICTOR HUGO RAMIREZ CRUZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 3	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SANDOVAL	SUPLENTE 3	ARACELI DÍAZ NIEVES
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 4	J. ELEAZAR SANCHEZ VALENZUELA	SUPLENTE 4	OLIVIA BLAS BERNAL
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 5	RAMÓN SERGIO TRIGUENOS DIAZ	SUPLENTE 5	J. GUADALUPE GUZMAN GUZMAN
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 6	MARIA GUADALUPE VALLIN MORALES	SUPLENTE 6	JUAN CARLOS MORA GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 1	JOSE LUIS CARBAJAL ESTEBAN	SUPLENTE 1	LUIS FERNANDO CASTELLANOS RENTERIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 2	CINTHIA ELVIRA SERRANO VELASCO	SUPLENTE 2	EDUARDO RIVERA GODOY
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 3		SUPLENTE 3	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
 DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 4	JUAN MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	SUPLENTE 4	HUMBERTO GUSTAVO ZARAGOZA AGUILAR
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 5	LUIS ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR	SUPLENTE 5	GUSTAVO ADOLFO MORALES OCHOA
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 6	LUIS ESPINOZA DE LOS MONTEROS CÁRDENAS	SUPLENTE 6	VÍCTOR HUGO LASSO MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 1	JUAN SOLÓRZANO PEÑA	SUPLENTE 3	ROSA MARGARITA SALCEDO MAGAÑA
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 2	ROGELIO GONZÁLEZ NAVARRO	SUPLENTE 2	KARLA CYNTHIA DONAJI BALPUESTA LEÓN
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 3	JOSE DE JESUS PADILLA AVILA	SUPLENTE 3	MA MERCEDES BALTAZAR FRANCO
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 4	ALMA DELIA CASTRO RAMOS	SUPLENTE 4	ROSA ISELA ESTRADA RICO
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 5	JAIME HUMBERTO ÁVILA MAGALLANES	SUPLENTE 5	SUSANA ROBLES MÁRQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 6	SILVIA ANGÉLICA GONZÁLEZ FLORES	SUPLENTE 6	SERGIO MEDRANO MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 1	OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE 1	MIGUEL CEDILLO AGUIRAGA
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 2	MANUEL PADILLA PALACIOS	SUPLENTE 2	HECTOR MANUEL ONTIVEROS ASCENCO
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 3	FERNANDO CÁRDENAS GARCÍA J. FRANCISCO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	SUPLENTE 3	MARCELA MARÍA NAVARRO HERRERA
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 4	SERGIO HUMBERTO BAÑUELOS ANAYA	SUPLENTE 4	LUZ MARIA VARGAS HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 5	GUILLERMO RAMÍREZ VAZQUEZ	SUPLENTE 5	ERNESTO VILLA HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 6	SERGIO MENDOZA CORNEJO	SUPLENTE 6	MARTHA RUBICELA SOLÓRZO CÁRDENAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 1	JOSÉ MIGUEL SEDANO VELAZCA	SUPLENTE 2	ELENA ISABEL MARTÍNEZ GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 2	JOSÉ MIGUEL SEDANO VELAZCA	SUPLENTE 2	ELIASAR RIOS ESTRADA
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 3	MYRIAM MERCEDES ESPINOZA DE LOS MONTEROS GODINEZ	SUPLENTE 3	CARLOS MEDINA RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 4	SILVIA KATIUSKA MEZA HUIZAR CARLOS ALBERTO RAMÍREZ ANGUIANO	SUPLENTE 4	ANTONIO SANTIAGO HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 5	LEONOR ALICIA LEDESMA QUIMÓN	SUPLENTE 5	LAURA BARRAJAS MORALES
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 6	LEONOR ALICIA LEDESMA QUIMÓN	SUPLENTE 6	JORGE LARIOS NIEVES
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 1	JALFREDO CASTAÑEDA VERDÍN	SUPLENTE 1	ANA SECILIA GARCÍA RAYGOZA
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 2	ROSA LARA RODRÍGUEZ SANDRA CECILIA REYES AGUILERA	SUPLENTE 2	IRAFÉEL CASILLAS LAMAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 3	ROSA LARA RODRÍGUEZ SANDRA CECILIA REYES AGUILERA	SUPLENTE 3	JOSE LUIS LOPEZ LEYVA
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 4	HORTENCIA ALVAREZ JIMENEZ	SUPLENTE 4	ROBERTO RAYGOZA GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 5	FALSTO ASUNCIÓN CHAGOLLAN AMARAI	SUPLENTE 5	MARCELO ALATORRE VARGAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 6	GRODIA MARTHA PALOMAR RODRIGUEZ	SUPLENTE 6	MIGUEL ANGEL BECERRA PADILLA
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 1	ALBERTO CASTELLÓN MARTÍNEZ	SUPLENTE 3	ROBERTO BOJORQUEZ MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 2	THELMA DEL ROSARIO GODOY ROBLES	SUPLENTE 2	NORA PATRICIA CAMBEROS SANDOVAL
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 3	ISABEL ZAGUIRRE ROCHA	SUPLENTE 3	GLORIA MARQUEZ TORRES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 4	BLANCA ESMERALDA ZUNO IBARRA	SUPLENTE 4	VICTOR CORTES OYOQUE
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 5	IRENE MARÍA DE JESÚS RIVERA GONZÁLEZ	SUPLENTE 5	SILVIA GARCÍA GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 6	JOSE LUIS RODRIGUEZ CORTES	SUPLENTE 6	FEDERICO BUGARIN TOPETE
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 1	MAYRA PATRICIA AYÓN SUAREZ	SUPLENTE 1	KENYO ELOY ORTIZ NAVARRO
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 2	LILIANA MORELOS BERMEJO	SUPLENTE 2	FRANCISCO JAVIER SAMANO AREVALO
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 3	ROBERTO SANCHEZ ACEVES	SUPLENTE 3	SERGIO ANMANDO GONZÁLEZ PADILLA
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 4	ALBA CORINA VALADEZ SOLIS	SUPLENTE 4	APO. ONIA PADILLA LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 5	JOSE LUIS VIDAL AVILA	SUPLENTE 5	NORA ARMANDA ROBLES VILLASEÑOR
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 6	JUAN PABLO ORTEGA GARCIA MARIA ESTHER RODRIGUEZ RAMÍREZ	SUPLENTE 6	GLORIA AMPARO RIVAS GUZMAN
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 1	LETICIA ANGÉLICA ARJONA ABUD	SUPLENTE 1	ERNA CONTRERAS SCHLICHTING
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 2	FERNANDO RICARDO AGUILAR RIVALCABA	SUPLENTE 2	EDWIGES DEL CARMEN AGLAYO VARGAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 3	ADRIANA DOLORES RANGEL RIVALCABA	SUPLENTE 3	BETSAËE PADILLA LAUREL
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 4	GRACIELA GERVACIO RAMOS	SUPLENTE 4	CRUZ ALMA LETICIA OROZCO DE LA ROSA
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 5	CLARA ALICIA MATA OROZCO	SUPLENTE 5	VERONICA LLAMAS GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 6	ELIZABETH CORTES SOLORZANO	SUPLENTE 6	CLAUDIA ALICIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 1	ELIZABETH CORTES SOLORZANO	SUPLENTE 1	JUAN PABLO CASTILLERO VARGAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 2	EVA MARISCAL FLORES	SUPLENTE 2	LUIS GUSTAVO MAGAÑA TOVAR
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 3	LIBETH ROCCEL TORRES CAZAREZ	SUPLENTE 3	MINERVA SELENE MARISCAL CHAVEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 4	JUAN CARLOS NAVARRO BEJINES	SUPLENTE 4	MARTHA ALICIA DURAN HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 5	SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ	SUPLENTE 5	ALEJANDRO SANCHEZ CANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 6	JESUS ALEJANDRO OCHOA MURILLO	SUPLENTE 6	NORA HILDA CUREL LEÓN
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 1	MARIA LUISA CRUZ DIAZ	SUPLENTE 1	MARCELA ALVAREZ PEREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 2	JOSE DE JESUS TELLO SALDAÑA	SUPLENTE 2	JAVIER ALVA TORRECILLAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 3	ALBERTO VILLEGAS ESCOBEDO	SUPLENTE 3	FILÉNON MUÑOZ LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 4	FRIDA MONTSERRAT PULIDO PADILLA	SUPLENTE 4	CARLOS FRANCISCO ROMERO CALDERÓN
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 5	NINA KATIUSKA DELGADILLO ZARATE	SUPLENTE 5	SARA MARÍA BARBOSA CHAVEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 6	CARLOS MANUEL MATEOS VIZCARRA	SUPLENTE 6	JOSÉ GUSTAVO CRUZ VELAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 1	MARITHA ANGELICA GUTIERREZ FLORES	SUPLENTE 1	LETICIA GÓMEZ MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 2	HECTOR JUAN LOPEZ PONCE	SUPLENTE 2	VICTOR DANIEL ROMERO LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 3	ALVARO RICO CHAVEZ	SUPLENTE 3	NANCY IVETTE SEVILLA AYALA
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 4	HECTOR DE JESUS RIVAS PEREZ	SUPLENTE 4	LAURA DEL CARMEN PAZ GONZALEZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA DE EDUCACION
AV. GUADALUPE 1001



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
 11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACION	NOMBRE	UBICACION	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 5	IRMA ELIZABETH DEL ROSARIO NARANJO NUÑEZ	SUPLENTE 5	ROCIO TOBIAS CASTILLO
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 6	MÓNICA YAZMIN MILLAN TISTA	SUPLENTE 6	ROBERTO VAZQUEZ LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 3	CARMEN PATRICIA RODRÍGUEZ CEJA	SUPLENTE 1	JULIA ELIZABETH ZAPATA VILLARREAL
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 2	ARTURO CAMPOS FLORES	SUPLENTE 2	BLANCA MIRIAM GONZALEZ RUIZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 3	ROSSANA VERENICE CÁRDENAS CORDOVA	SUPLENTE 3	ALEJANDRA ARO RODRÍGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 4	JOSÉ DE JESÚS BAÑUELOS ESPINOZA	SUPLENTE 4	CONSUELO RAMÍREZ FLORES
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 5	GONZALO FLORES LÓPEZ	SUPLENTE 5	SANDRA JARA CASTRO
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 6	JOSÉ MÉNDEZ SANCHEZ	SUPLENTE 6	VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ FLORES
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 1	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ URIBE	SUPLENTE 1	JESUS EUSEBIO OCHOA LANDEROS
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 2	LEO GUSTAVO CÁRDENAS MISHAMOTO	SUPLENTE 2	ANA MARÍA LAMAS GUERRERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 3	JOSÉ MARÍA COSTOVAL ESPINOSA GIL	SUPLENTE 3	ARACEU LÓPEZ AYALA
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 4	JOSÉ JARRET MORENO SALAS	SUPLENTE 4	ANA LAURA INIESTA ROMERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 5	CARLOS REYES RIOS	SUPLENTE 5	VÍCTOR VILLARREAL VELASCO
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 6	JOSÉ LUIS ROJAS OSMEROS	SUPLENTE 6	MÓNICA HERNÁNDEZ RENTERIA MARGARITA LETICIA SANCHEZ MENDOZA
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 1	ELIZABETH LOZA RAMÍREZ	SUPLENTE 1	JOSIFINA ZEPEDA PEREZ
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 2	ANA ROSA LIRA CONTRERAS	SUPLENTE 2	MARIA ADRIANA SOTELO VILLEGAS
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 3	PEDRO LOMELI HERNÁNDEZ	SUPLENTE 3	FRANCISCO JAVIER GARCIA MONTES
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 4	ANDRÉS AVILA MADRID	SUPLENTE 4	LUCILA VALLE GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 5	MARIA ESTELA TORRES GULLÉN	SUPLENTE 5	ELIA SUSANA LÓPEZ GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 6	INÉS CRISTINA JUFRIGA DIAZ	SUPLENTE 6	BERTHA ALICIA ARELLANO GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 1	JUAN CARLOS CONTRERAS HINOJOSA	SUPLENTE 1	HÉCTOR CARO MACÍAS
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 2	CLAUDIA ERICA ALEJANDRA ORTIZ PIMENTEL	SUPLENTE 2	LUIS RICARDO GARCIA LOZA
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 3	LETICIA ELIZABETH GRAJEDA BELCALLELO	SUPLENTE 3	LUIS ALONSO DE LA ISLA ARIAS
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 4	MARTINA JOSEFINA MARTÍNEZ ESTRELLA	SUPLENTE 4	ROCIO RIVERA ESPINOSA
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 5	IVON DEL ROCÍO URIBE GONZALEZ	SUPLENTE 5	MARIA DE LOURDES GUTIERREZ ZARATE
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 6	ROSA FERNISTINA CÁRDENAS DE LA O	SUPLENTE 6	SARA PATRICIA MEJIA PEREZ
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 1	DEMETRIO NAVAIRÓ PABILLA	SUPLENTE 1	MARTHA RUTH RIVAS GUZMAN
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 2	ARTURO ZAYAS RODRÍGUEZ	SUPLENTE 2	ALFREDO RODRÍGUEZ CASILLAS
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 3	ARTURO MERCADO SANCHEZ	SUPLENTE 3	ADRIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ZAMORA
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 4	LUNIA MARIA RIVERÓN GARCIA	SUPLENTE 4	JORGE VACA MADRIGAL
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 5	JOSÉ ANTONIO ACEVES PARRA	SUPLENTE 5	LIZETH GUADALUPE ROJAS VERA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 1	SALVADOR BARRAJAS SOLÓRZANO	SUPLENTE 1	PEDRO JAVIER CÁRDENAS RAMOS
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 2	ALEJANDRO PONCE DUEÑAS	SUPLENTE 2	JAIME VILLA HERNÁNDEZ
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 3	HECTOR OCAMPO AVILA	SUPLENTE 3	MARIA DEL ROSARIO SAHAGÚN GUTIÉRREZ
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 4	MARIO ALBERTO BARRERO PADILLA	SUPLENTE 4	MARIA GUADALUPE CIBRIÁN SALAS
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 5	MAGDALENO MARTÍN ARIAS	SUPLENTE 5	MA ESTHER BARRA BÉNTEZ
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 6	JOSÉ ANTONIO ELIAS BALTAZAR	SUPLENTE 6	SALVADOR SERGIO ESCOTO GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 1	MARITZA ISABEL MARTÍNEZ	SUPLENTE 1	JORGE GILBERTO GÓMEZ MÉNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 2	ANTONIO CASTRO GARCÍA	SUPLENTE 2	RICARDO MEZA ACOSTA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 3	ELIOSA MINERVA MOYA BRIGOSO	SUPLENTE 3	EDGAR ALEJANDRO ZARATE ARTAGA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 4	JOSÉ LUIS MOCTEZUMA MARTINEZ	SUPLENTE 4	JOSÉ RENE BRIGUIEZ GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 5	MARIA DE LA PAZ GUERRERO QUIRÓNEZ	SUPLENTE 5	SERGIO CASTAÑEDA GUILLEN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 6	LORINZO FLORES AMEZQUITA	SUPLENTE 6	CARISMA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 1	ELIZABETH RECERRA REAL	SUPLENTE 1	VÍCTOR HUGO CHAPARRO SANDOVAL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 2	GUILHERMO SANDOVAL GONZÁLEZ	SUPLENTE 2	MÓNICA MARTÍNEZ GAMIÑO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 3	CARLOS RENE LÓPEZ MURILLO	SUPLENTE 3	PABLO ANTONIO DELGADILLO HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 4	PATRICIA PARTIDA TRAVELERO	SUPLENTE 4	FRANCISCO PARTIDA OROZCO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 5	JOSÉ DE JESUS ROSALES PLASCENCIA	SUPLENTE 5	LOURDES ELIZABETH VICIACINO GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 6	RICARDO SANDOVAL GONZÁLEZ	SUPLENTE 6	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ VAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 1	MARIA DE JESÚS RAMOS ESPINOZA	SUPLENTE 1	LUZ ELIANA URIBE PEÑA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 2	JOSÉ LUIS MEDILLIN DIAZ	SUPLENTE 2	FELIPE DE JESUS ARREGOLA PRADO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 3	MARIA GUADALUPE RAMÍREZ RUBIO	SUPLENTE 3	MARÍA DOLORES VILLALOBOS OROZCO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 4	MARIA DE LOS ANGELES LÓPEZ ROSAS	SUPLENTE 4	EDUARDO FABIAN DEL VALLE LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 5	JUAN JOSÉ RAMÍREZ AGUIAYO	SUPLENTE 5	JOSÉ CUAUHTÉMOC LANDEROS BARRERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 6	J. JESÚS RAFAEL AGUILAR VÉLEZ	SUPLENTE 6	JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ MORELLOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 1	RICARDO DE JESÚS MUÑOZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 1	HERIBERTO RAMOS MARAVILLA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 2	HUMBERTO TORRES BOITES	SUPLENTE 2	ARTURO ENRIQUE REYES GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 3	ALICIA GARCIA ZAVALA	SUPLENTE 3	GUSTAVO HERNÁNDEZ SAUCEDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 4	JORGE GUTIERREZ GUTIERREZ	SUPLENTE 4	RICARDO PADILLA ROLÓN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PÁG. 10 DE 10
11 DE OCTUBRE DE 2016
PÁG. 10 DE 10



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
 11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejos Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 5	SERGIO ARANDA CERVANTES	SUPLENTE 5	MIGUEL CAMPOS JIMÉNEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 6	OLGA HERMINIA DÍAZ CANCHOLA	SUPLENTE 6	MOSES FLORES GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 1	ILIJÓ LÓPEZ DE LA CILIZ	SUPLENTE 1	ROSARIO ISABEL CERDA VÁZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 2	1 GUADALUPE GARCÍA VÁZQUEZ	SUPLENTE 2	ROSA MARISLA VILLALOBOS DÍAZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 3	JOSÉ PEDRO HERNÁNDEZ LIZARDÍ	SUPLENTE 3	RICARDO BERNAGA CECENA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 4	MARTHA RODRÍGUEZ RAMÍREZ	SUPLENTE 4	JOSÉ CORONADO TORRES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 5	ALEJANDRO FLORES HERNÁNDEZ	SUPLENTE 5	MIGUEL BORUNDA HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 6	EDUARDO TEJEDA RIZO	SUPLENTE 6	LUIS RICARDO CAZAREZ GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AULTÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 1	CARLOS ALBERTO MELÉNDEZ RODRÍGUEZ	SUPLENTE 1	JOSÉ LUIS CASTRO PANDURO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AULTÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 2	MOSES MUÑOZ MICHEL	SUPLENTE 2	LIZ MARÍA DE LOS DOLORES CUEVA ZEPEDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AULTÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 3	JAVIER SANCHEZ MONTAÑO	SUPLENTE 3	CARMINA ROSARIO VILLASEÑOR LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AULTÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 4	JOSÉ DE JESÚS CONTRERAS LÓPEZ	SUPLENTE 4	FRANCISCO GAMEZ ADAME
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AULTÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 5	CLAUDIA ELIZABETH BARRAGÁN SANTANA	SUPLENTE 5	EDUARDO MANFREDO ROESNER GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AULTÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 6	DANIEL ALJÓ TAPIA	SUPLENTE 6	DAMIÁN SANDOVAL HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 1	IGNACIO MENDOZA FLORES	SUPLENTE 1	JOSÉ FERNANDO GÓMEZ BERNA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 2	RODOLFO ZAMORA ESTRADA	SUPLENTE 2	GABRIEL GONZALEZ RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 3	MARÍA TERESA REYES VELAZQUEZ	SUPLENTE 3	EMANUEL PALOMERA RUELAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 4	HECTOR LUIS COLIMANARES MADERA	SUPLENTE 4	VICENTE DE JESUS BRAMBILA GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 5	ALBINO FELIX AGUILAR PERALTA	SUPLENTE 5	MARÍA ENGRACIA FLORES MONTES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 6	JOSÉ MANUEL VALDES GUTIERREZ	SUPLENTE 6	JUAN SANCHEZ VÁZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 1	FRANCISCO MERCADO FRANCO	SUPLENTE 1	MARIA DEL CARMEN PÉREZ LOYOLA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 2	SALVADOR RAMÍREZ TORRES	SUPLENTE 2	ABIOLA VELASCO RODRÍGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 3	RICARDO MARTÍNEZ BECERRA	SUPLENTE 3	CARLOS ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 4	LUIS GERARDO PLASCENCIA GONZÁLEZ	SUPLENTE 4	MIGUEL ÁNGEL CASTELLANOS VÁZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 5	MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS	SUPLENTE 5	BERONICA PALACIOS ROJAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 6	DAVID CASTELLANOS VÁZQUEZ	SUPLENTE 6	JUAN JOSÉ CASTRO ROJAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIQUILIAN	PROPIETARIO 1	LUIS ALFONSO BETERAN SANTANA	SUPLENTE 1	ALEJANDRO CONTRERAS MEZA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIQUILIAN	PROPIETARIO 2	IGNACIO PINZÓN GUTIÉRREZ	SUPLENTE 2	JUAN MANUEL MONTES HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIQUILIAN	PROPIETARIO 3	JULIO ROMO RAMÍREZ	SUPLENTE 3	FERNANDO FLORES CHAVEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIQUILIAN	PROPIETARIO 4	ADALBERTO VIGIL ABUNDIS	SUPLENTE 4	JOSE DE JESUS SANCHEZ HERRERA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejos Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIHUITLAN	PROPIETARIO 5	MARÍA CONCEPCIÓN AYÓN CABALLERO	SUPLENTE 5	CARLOS HERNÁNDEZ HUERTA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIHUITLAN	PROPIETARIO 6	PASCUAL OCTAVIO DE LEÓN ESCOBAR	SUPLENTE 6	SILVIA SOTO SÁNCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 1	CÉSAR AURELIO MAGAÑA CASTAÑEDA	SUPLENTE 1	SAMUEL AGUILAR LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 2	LEÓN FELIX ARREOLA OCHOA	SUPLENTE 2	JOSE GUMERCINDO DÍAZ HIGARIDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 3	FELIX DE JESUS GUDIÑO MADRID	SUPLENTE 3	EDUARDO SOLÓRZANO RAMOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 4	PETRONILO LÓPEZ RAMÍREZ	SUPLENTE 4	GUSTAVO PEÑA VILLA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 5	ALBA GEORGINA VIRGEN ESTRADA	SUPLENTE 5	MÓNICA MAGDALENA GARCÍA MORENO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 6	GAMALIEL PIÑA CARDENAS	SUPLENTE 6	RAFAEL VAZQUEZ GUTIÉRREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 1	ROSA ELENA GÓMEZ SÁNCHEZ	SUPLENTE 1	RAUL BUENROSTRO ACOSTA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 2	MARCO ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ	SUPLENTE 2	CÉSAR ENRIQUE CARDENAS VAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 3	MARÍA DEL SOCORRO MONTES BARBOSA	SUPLENTE 3	ALBERTO NARANJO NUÑO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 4	JOSÉ ALFREDO CAMACHO MEDINA	SUPLENTE 4	JOSE ANGEL SÁNCHEZ ZEPEDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 5	FLORENCIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	SUPLENTE 5	MIGUEL ZEPEDA GIL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 6	FRANCISCO JAVIER NARANJO TIRAN	SUPLENTE 6	AMADÉO XIX EUAN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 1	JOSÉ GREGORIO QUEZADA SANTOYO	SUPLENTE 1	RUBÉN CARRILLO BELTRAN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 2	MA. DE JESUS PEREZ NAVARRO	SUPLENTE 2	MARIA ELENA MAYORGA MARQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 3	SAMUEL SANDOVAL ROBLES	SUPLENTE 3	TAMMY ELLEN FRIED
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 4	JOSÉ ANTONIO FLORES PEREZ	SUPLENTE 4	ALBERTO MACIAS MONTANEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 5	JULIO HUMBERTO GARCIA JARA	SUPLENTE 5	MARIA POMPLA ALANIZ CASAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 6	RONALDO AGUILAR ROMAN	SUPLENTE 6	GERARDO MARQUEZ COVARRUBIAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 1	AURELIO ORTIZ CORONADO	SUPLENTE 1	HUGO CÉSAR ZEPEDA ROBLES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 2	ROMÁN VILLASEÑOR CARATACHEA	SUPLENTE 2	ABEL MORALES VILLASEÑOR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 3	JOSE ALJANDRO AVIÑA SÁNCHEZ	SUPLENTE 3	JOSÉ LUIS MURILLO MUNOZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 4	LILIA ELVIRA BARRACÁN GUZMÁN	SUPLENTE 4	MARIA TERESA ANGULO GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 5	ARTURO CASTILLO GARCIA	SUPLENTE 5	JOSE LUIS MEDINA GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 6	FRANCISCO MARTÍNEZ AGUILAR	SUPLENTE 6	AIDA CAMARENA ARELLANO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 1	RAUL GONZÁLEZ FLORES	SUPLENTE 1	JUAN MANUEL RUIZ GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 2	GUILLELMO GONZÁLEZ DELGADILLO	SUPLENTE 2	MÓNICA VELASCO MICHEL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 3	LUIS JORGE AMARAL FLORES	SUPLENTE 3	JAVIER BIBRIESCA GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 4	MAYOLA CUEVAS SOLÓRZANO	SUPLENTE 4	RUBEN GONZALEZ FLORES



SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 5	IRMA MARGARITA LEAL CARRANZA	SUPLENTE 5	LUIS JAVIER GOMEZ RIOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 6	JOSÉ REYES HERNÁNDEZ BARRIOSA	SUPLENTE 6	LEONCIO MELQUIADES PREGADO VALENCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 1	ARTURO PLASCENCIA TOBIAS	SUPLENTE 1	MARLEA RAFAELA BRAVO BAÑUELOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 2	PEDRO BLANCO ORTEGA	SUPLENTE 2	MARÍA GUILERMINA GARCÍA VELÁZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 3	MARIA DE LOURDES TORRES ALANIZ	SUPLENTE 3	HÉCTOR MANUEL CASTILLO GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 4	GUILERMO GONZÁLEZ MORENO	SUPLENTE 4	MARIA DE JESUS ANAYA MACÍAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 5	ALICIA ZEPEDA RAMOS	SUPLENTE 5	JUVI HERBÉ ZUÑIGA MACEDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 6	MA. EUGENIA ESTRADA LOMELI	SUPLENTE 6	DONATO BECERRA GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 1	MARIA DE LOURDES GARCIA DOMINGUEZ	SUPLENTE 1	ALFONSO ARREOLA SIERRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 2	LUIS ARMANDO OCHOA SANDOVAL	SUPLENTE 2	BLANCA ELIZABETH GARCÍA DOMÍNGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 3	LUIS GERARDO IBARRA FREGOSO	SUPLENTE 3	SERGIO RUIZ SILVA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 4	MA. SANDRA ELENA "OPETE" CORTÉZ	SUPLENTE 4	ELVER DANIEL GONZÁLEZ CRUZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 5	MA. GUADALUPE DE LA TORRE BAMBREZ	SUPLENTE 5	ADRIANA GARCIA JOYA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 6	JAIIMI GUEVARA RIVERA	SUPLENTE 6	MARTHA MARGARITA GUEVARA GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 1	NORMA LETICIA VERDIN LÓPEZ	SUPLENTE 1	HECTOR MANUEL LÓPEZ GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 2	BLANCA ESTELA REYES ESCALANTE	SUPLENTE 2	MARCELINO ALVARADO CASTILLO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 3	ISMAEL LINARES PEREZ	SUPLENTE 3	CARMEN EUGIA RUIZ PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 4	IGNACIO ARELLANO ACEVEDO	SUPLENTE 4	JOSÉ DE JESUS FRANQUETZ LINARES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 5	EFREN DE JESÚS SOLÍS ROMERO	SUPLENTE 5	LUCAS ORTIZ SALVADOR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 6	ROSA MARÍA BONILLA PINEDO	SUPLENTE 6	JUAN CARLOS NAVARRETE RIVERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTILAN	PROPIETARIO 1	LEONOR DE LA TORRE MUÑOZ	SUPLENTE 1	MARTHA ROCIO GUTIÉRREZ VAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTILAN	PROPIETARIO 2	SERGIO FRANCO LÓPEZ	SUPLENTE 2	JOSE EFRAIN GONZALEZ REYNOSO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTILAN	PROPIETARIO 3	TOMÁS GÓMEZ PADILLA	SUPLENTE 3	JUAN FERNANDO RUIZGA GUTIÉRREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTILAN	PROPIETARIO 4	LUIS ALFONSO RUIZGA GUTIÉRREZ	SUPLENTE 4	FRANCISCO ROMO GUTIÉRREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTILAN	PROPIETARIO 5	LORRAINE HERNANDEZ PEREZ	SUPLENTE 5	ELIO AMADOR MACIAS PLASCENCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTILAN	PROPIETARIO 6	LUIS ERNESTO PÉREZ REYNOSO	SUPLENTE 6	RICARDO ALBERTO LANDAETA PIADO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 1	MARTHA ALICIA ORTEGA GONZALEZ	SUPLENTE 1	PASCUA SAHAGÚN GODINEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 2	IVAN ALEJANDRO PARRA ROA	SUPLENTE 2	MARICELA TRUJILLO CEJA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 3	RAMÓN ORTEGA GONZALEZ	SUPLENTE 3	ANTONIO HORES ORTEGA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 4	EDUARDO HERNÁNDEZ GODÍNEZ	SUPLENTE 4	CARLOS ORTEGA CERVANTES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 5	ARTURO LOPEZ HERNANDEZ	SUPLENTE 5	PABLO SAHAGUN GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 6	BRENDA GUADALUPE GONZALEZ BOLAÑOS	SUPLENTE 6	MARIAN PARÍS VAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 1	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS BOBADILLA	SUPLENTE 1	CANDIDO MENDOZA OJAZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 2	RICARDO LUCIO VELASCO	SUPLENTE 2	GABRIEL GARAVITO VALENCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 3	ISMAEL CAMPOS LUPERDIO	SUPLENTE 3	JUAN GARCIA RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 4	FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	SUPLENTE 4	PAULINO GARCÍA RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 5	GABRIEL ARIAS LOPEZ	SUPLENTE 5	CÉSAR PÉREZ FLORES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 6	LUIS FERNANDO HERNANDEZ VELASCO	SUPLENTE 6	FELIPE VILLICAÑA VÁZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 1	JOSÉ ARMANDO NAVA GÓMEZ	SUPLENTE 1	JOSÉ EFRÁIN ROMO ORDOZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 2	EDITH TRUJILLO GONZALEZ	SUPLENTE 2	MARTÍN NAVARRIO PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 3	STEBAN GONZALEZ GÓMEZ	SUPLENTE 3	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PALOMAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 4	MA. LOURDES DEL CONSEJO TORRES BARRICIO	SUPLENTE 4	LETICIA GONZALEZ PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 5	MARCO ANTONIO BRISÉNO TORRES	SUPLENTE 5	ANTONIO NAVARRIO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 6	ANA GABRIELA MUÑOZ VALDIVIA	SUPLENTE 6	BLANCA MARGARITA UREÑA MORENO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 1	J. EFRAIN MARQUEZ MONFOYA	SUPLENTE 1	XÓCHITL VERONICA MENDEZ GUERRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 2	MARÍA GUADALUPE LOZANO MERCADO	SUPLENTE 2	JOSE LUIS MARTÍNEZ MURGUIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 3	MARIA DEL PILAR SÁNCHEZ DE LA CRUZ	SUPLENTE 3	MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ GAYTÁN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 4	VICTOR CAMPOS OCHOA	SUPLENTE 4	MARTHA MARINA OCHOA RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 5	PORFIRIO MORENO RODRIGUEZ	SUPLENTE 5	MARIA DEL ROCÍO SEGOVIANO MARQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 6	MARIA GUADALUPE MÉNDOZA MEDINA	SUPLENTE 6	ROSA MARIA POSADAS RAMIREZ
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN	PROPIETARIO 1	RAFAEL MARTINEZ ATILANO	SUPLENTE 1	GUADALUPE FABIAN FELIX ROMERO
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN	PROPIETARIO 2	MARINA GÓMEZ SAHAGUN	SUPLENTE 2	MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ SAHAGUN
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN	PROPIETARIO 3	MARIA LIVER ZUÑIGA GOMEZ	SUPLENTE 3	ANGÉLICA PATRICIA AVILA PAZ
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN	PROPIETARIO 4	ALBA EUGENIA PAZ RAMIREZ	SUPLENTE 4	AUGUSTIN ZUÑIGA FLORES
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN	PROPIETARIO 5	JOSÉ ALBERTO MUÑOZ MERCADO	SUPLENTE 5	ANTONIO CRUZ TORRES
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN	PROPIETARIO 6	ANA ISABEL RIGALADO BICERRA	SUPLENTE 6	XAVIER DE LA CRUZ RAMOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 1	JOSÉ SALVADOR TRUJILLO GUERRERO	SUPLENTE 1	VICTOR EDUARDO TONAR TEJEDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 2	MA. DE LOS ANGELES CRISTINA VILLALOBOS MARTÍNEZ	SUPLENTE 2	CARMEN ALICIA GÓMEZ ESTRADA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 3	BLANCA ROSA ZAPATA ALVAREZ	SUPLENTE 3	CARLOS MARTIN LÓPEZ JOYA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 4	IRMA ADRIANA CANTU MUNGUÍA	SUPLENTE 4	JOSE GUADALUPE VAZQUEZ FLORES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CALLE MEXICO 1001, PUERTO VALLARTA, JALISCO
TEL. (52) 33 3642 4100 FAX (52) 33 3942 4103
WWW.SEMIS.UDG.MX



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
13 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos período 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 5	ILSE TORRES URIBE	SUPLENTE 5	ANTONIO VELAZQUEZ RUIZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 6	MARIA GISELA MUÑOZ LÓPEZ	SUPLENTE 6	MA. DE LOS ANGELES MORALES RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 1	JAVIER DAVALOS LIMÓN	SUPLENTE 1	PEDRO ROMO BARRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 2	J. ASUNCIÓN GONZÁLEZ VALLEJO	SUPLENTE 2	YILDA (GRACIELA ROMO GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 3	JOSÉ RAUL DE ALBA PADILLA	SUPLENTE 3	JORGE ALBERTO DE LA CRUZ GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 4	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ	SUPLENTE 4	ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTIN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 5	JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	SUPLENTE 5	JOEL YEPEZ GUERRERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 6	LUIS ENRIQUE AGUILERA CAMPOS	SUPLENTE 6	CARLOS ARMANDO CABUTO ROMERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO	PROPIETARIO 1	SERGIO ZEPEDA NAVARRO	SUPLENTE 1	ROSÁ MARÍA LÓPEZ PALOMAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO	PROPIETARIO 2	JOSÉ LUIS REYES VALDEZ	SUPLENTE 2	JESÚS CAMACHO AGUILAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO	PROPIETARIO 3	JOSÉ LUIS GUERRERO RODRIGUEZ	SUPLENTE 3	JOSÉ HUGO MONTES AREVALOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO	PROPIETARIO 4	LIZBETH MARIBELLA SÁNCHEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 4	MA. DEL CARMEN MATA GUERRERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO	PROPIETARIO 5	AZUCENA DE MA. ALIX CAMACHO AGUILAR	SUPLENTE 5	NALDA GEORGINA SOLANO ZEPEDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO	PROPIETARIO 6	NORMA LETICIA CAMACHO HERNÁNDEZ	SUPLENTE 6	ANA LAURA VALDEZ ZEPEDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 1	RODRIGO BECERRA ZAZUETA	SUPLENTE 1	GERARDO GUTIÉRREZ DE LA CRUZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 2	EDILBERTO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	SUPLENTE 2	HECTOR CASILLAS GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 3	MA. DE LOS ANGELES VALDIVIA GUTIÉRREZ	SUPLENTE 3	VÍCTOR HUGO SANTOS MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 4	MARCELOS SOTO MORENO	SUPLENTE 4	VERDIANA RUIZ VALDIVIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 5	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TORRES	SUPLENTE 5	GRACIELA AYALA RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 6	ADRIANA VERÓNICA MÁRQUEZ MUÑOZ	SUPLENTE 6	MIGUEL ÁNGEL POLANCO RAZURA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 1	JULIA CORAL FLORES CASTRO	SUPLENTE 1	JOSÉFINA MARGARITA ALFARO LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 2	MA. ALEJANDRA JIMÉNEZ RAMÍREZ	SUPLENTE 2	JOSE ANTONIO VARGAS RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 3	ENRIQUETA GÓMEZ ANGLUO	SUPLENTE 3	BENJAMIN GUSTAVO ALVAREZ DIAZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 4	LORENA PRISCILA ROMÁN LUCO	SUPLENTE 4	JOSÉ DE JESÚS CABRERA SEVILLA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 5	GLORIA EUGENIA AGRAS ROBLES	SUPLENTE 5	ANA ROSA PAMPONA GUISA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 6	ERNESTO JAVIER RAMÍREZ CEJA	SUPLENTE 6	MARIA DEL ROCÍO VELÁZQUEZ OLIVERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 1	JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ LLAMAS	SUPLENTE 1	GERMAN PINTOR ANGUIANO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 2	MARÍA DEL ROCÍO RODRIGUEZ BENITEZ	SUPLENTE 2	ARTURO VENTURA SANCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 3	MARTA SANCHEZ GARCIA	SUPLENTE 3	AIDA ABACCI CORONA AYALA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 4	ALMA DELIA GONZÁLEZ FAJARDO	SUPLENTE 4	CAROLINA OSORIO GONZALEZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 5	LUZ ELVIRA MANZANO OCHOA	SUPLENTE 5	JOSE LUIS RAMIREZ LEON
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 6	JOSÉ RAMÓN MONTES RODRIGUEZ	SUPLENTE 6	NERI QUINTERO BARRAGAN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 1	SALVADOR TOVAR ZAVALA	SUPLENTE 1	CARLOS MARIO CORNELIO BARBERIS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 2	ADALBERTO RODRIGUEZ COHONA	SUPLENTE 2	JOSÉ ANTONIO VALDIVIA ARELLANO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 3	ARACELIA MARTINEZ LARA	SUPLENTE 3	MARIA GISELDA RODRIGUEZ SEDANO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 4	MARIA DE LOS ANGELES ALFARO SOLARES	SUPLENTE 4	ROSA ISABEL CORTEZ IRRIGUIEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 5	AUCIA MIRANDA DE JESUS	SUPLENTE 5	JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 6	ARGELIA MIRELES SANDOVAL	SUPLENTE 6	MARIA DEL ROSARIO CLEONAS SÁNCHEZ GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 1	FERNANDO RIOS MORAN	SUPLENTE 1	FRANCISCO JAVIER TORRES VACA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 2	JESUS RAMON GAUNA SIGALA	SUPLENTE 2	MARIA ELENA MACIEL AMEZCUA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 3	JUAN GUTIERREZ AMEZCUA	SUPLENTE 3	GENARO CORONA RUAN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 4	ROMELIA JOSEFINA ESPINOZA HERNÁNDEZ	SUPLENTE 4	CARLOS RIOS CASTRO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 5	SALVADOR DIAZ HERRERA	SUPLENTE 5	J RAMÓN PEÑA CASTILLO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 6	OSCAR GUZMAN BLANCO	SUPLENTE 6	MARICELA CHAVEZ MENDOZA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN	PROPIETARIO 1	JORGE LUIS CASTELLANOS FLORES	SUPLENTE 1	SALVADOR RAMÍREZ SOLTERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN	PROPIETARIO 2	MARIA MAGDALENA CUEVA SOTO	SUPLENTE 2	VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ SOLTERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN	PROPIETARIO 3	ROSA ALICIA HERNÁNDEZ PRECIADO	SUPLENTE 3	TERESITA DE JESUS SILVA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN	PROPIETARIO 4	FABIAN COVARUBIAS SALCIDO	SUPLENTE 4	ANA ROSA SANTANA FLORES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN	PROPIETARIO 5	HAMAN RAMIREZ CHAVARIN	SUPLENTE 5	JOSE MANUEL RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN	PROPIETARIO 6	JAVIER PRECIADO VILASEÑOR	SUPLENTE 6	GAMAJEL GALLARDO FLORES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLAN	PROPIETARIO 1	JUAN ALEMAN ORTEGA	SUPLENTE 1	JÓRGE SANDOVAL DELGADO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLAN	PROPIETARIO 2	MARTIN PRADO GUEVARA	SUPLENTE 2	CLAUDIA CECILIA FLORES SALCEDO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLAN	PROPIETARIO 3	LUIS ALFONSO RAZO ARIAS	SUPLENTE 3	MONICA MARTÍN GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLAN	PROPIETARIO 4	JUAN ROBERTO ESTRADA MEDINA	SUPLENTE 4	HORTENCIA GONZÁLEZ MARTIN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLAN	PROPIETARIO 5	GONZALO GOMEZ MARTIN	SUPLENTE 5	ERNESTO NAVARRO BECERRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLAN	PROPIETARIO 6	DAVID CAMARENA VERA	SUPLENTE 6	ISIDRO ACEVES BARBA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 1	TERESA OROZCO ENRIQUÉZ	SUPLENTE 1	PEDRO REYES AGUIRRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 2	LEÓPOLDO PEREZ ROSALES	SUPLENTE 2	ANA LILIA ESTRADA FIGUEROA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 3	JUAN IGNACIO FLORES PADILLA	SUPLENTE 3	MARCOS ELIAS BALTAZAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 4	WALTER EMMANUEL ORTEGA MUÑOZ	SUPLENTE 4	OFELIA MARISAL GONZALEZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 5	GLORIA MARINA VERGARA RODRIGUEZ	SUPLENTE 5	JOSEFINA LUNA ARELLANO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 6	MARIA DEL REFUGIO REYES AGUIRRE	SUPLENTE 6	IRENE RODRIGUEZ MONREAL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMILCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 1	ADOLFO GARCIA GONZALEZ	SUPLENTE 1	ALINA ASTRID CÁRDENAS MONTES DE OCA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMILCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 2	NORMA SILVIA FIGUEROA VILLASECA	SUPLENTE 2	CARLOS ALBERTO GÓMEZ GODINEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMILCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 3	JORGE HORACIO MENDOZA MUÑOZ	SUPLENTE 3	ELIA MIRELA VILLEGAS SALAZAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMILCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 4	BERTHA GAUINDO TORRES	SUPLENTE 4	MANUEL GAIVANA CHAVIRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMILCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 5	HECTOR ENRIQUE VILA DE LA MORA	SUPLENTE 5	CINTHIA HERNANDEZ VALADEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMILCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 6	MÓNICA MARGARITA AYALA OCAMPO	SUPLENTE 6	MA. DEL ROSARIO GARCIA FLEITES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 1	MA. ESTHER RUIZ VAZQUEZ	SUPLENTE 1	ANA CRISTINA MARTÍNEZ CAJARES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 2	JOSÉ DE JESUS MEJÍA MANRIQUEZ	SUPLENTE 2	JULIETA ROSALÍA CISNEROS GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 3	OSCAR DONACIANO MEDINA CHÁVEZ	SUPLENTE 3	DANIEL SANCHEZ VERGARA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 4	LUIS HUMBERTO HERNÁNDEZ CAMPOS	SUPLENTE 4	JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAVALA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 5	YOLANDA MAGAÑA CÁRDENAS	SUPLENTE 5	RAFAEL CONTRERAS MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 6	MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ PALAFOX	SUPLENTE 6	GUILLERMO MENDEZ TORRES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 1	JOSÉ DE JESUS ARIAS MICHEL	SUPLENTE 1	ERICK VILLASFOR GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 2	PEDRO MORAN IFFE	SUPLENTE 2	ARMANDO DELGADO MEJIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 3	RAMÓN FEDERICO RAMOS PEÑA	SUPLENTE 3	MA. DE LA LUZ RAMIREZ ALFARO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 4	BLANCA LORENA BAÑUELOS VALERA	SUPLENTE 4	ROBERTO ISRAEL VIDRIO LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 5	LAURA ELIZABETH CHÁVEZ DE NIZ	SUPLENTE 5	LUCILA MARGARITA MACIAS GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 6	LUZ MARIA SANTOS RELAYO	SUPLENTE 6	CRISTOBAL RAMIREZ MORA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 1	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HUERTA	SUPLENTE 1	ANA CECILIA VILLANUEVA ESTRADA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 2	JOSÉ FRANCISCO PAZ JACOBO	SUPLENTE 2	JULIA RODRIGUEZ GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 3	GERARDO MATA GUERRERO	SUPLENTE 3	NORA DEL ROSARIO GUARDADO ROSALES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 4	MARTHA ADRIANA SANCHEZ DE LA CERDA	SUPLENTE 4	GERARDO ALBA JACOBO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 5	OSCAR ARMANDO RIVAS PEÑA	SUPLENTE 5	ANEL JUDITH LÓPEZ AGUILAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 6	JUAN MANUEL AYALA USAOLA	SUPLENTE 6	JAIME MEDINA VILLA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACADALCO DE TORRES	PROPIETARIO 1	BAFABÉ MENDEZ JIMENEZ	SUPLENTE 1	MYRIAM JUDITH GÓMEZ CORTES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACADALCO DE TORRES	PROPIETARIO 2	PAZ ESPERANZA GÓMEZ CORTÉS	SUPLENTE 2	ANA LAGUNA SIORDIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACADALCO DE TORRES	PROPIETARIO 3	IBAN CALLEJOS AGUAYO	SUPLENTE 3	JESUS RODOLFO CORTES RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACADALCO DE TORRES	PROPIETARIO 4	J. YSABEL SANCHEZ HERNANDEZ	SUPLENTE 4	MANUEL GODINEZ SAHAGUN



REGISTRO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CALLE CALLES 500
44100 GUADALAJARA, GTO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Académicos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES	PROPIETARIO 5	ERNESTO CORONA DE LEÓN	SUPLENTE 5	FELIPE DE JESUS SAHAGÚN REYNOSO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES	PROPIETARIO 6	JOSE GONZÁLEZ MONTES	SUPLENTE 6	SALVADOR ENCARNACION JIMENEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLITL	PROPIETARIO 3	HEIDA YOLANDA HERNÁNDEZ SANCHEZ	SUPLENTE 1	LAURA CARDENAS MUNGUÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLITL	PROPIETARIO 2	MARTÍN MONTAÑEZ TORRES	SUPLENTE 2	JAVIER MAGAÑA LARES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLITL	PROPIETARIO 3	CLAUDIA ELIZABETH TORRES CARDENAS	SUPLENTE 3	CARLOS GUILLERMO GARCÍA MENDOZA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLITL	PROPIETARIO 4	AMANDA SALCEDO SOLÍS	SUPLENTE 4	LUIS MANUEL FUENTES CEBALLOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLITL	PROPIETARIO 5	ALFREDO CORTES SANCHEZ	SUPLENTE 5	NELIDA PERALES SIERRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLITL	PROPIETARIO 6	EDITH GLORIA TOSCANO RODRIGUEZ	SUPLENTE 6	KAREN VIRIDIANA RUÍZ FARIAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 3	JUAN MANUEL NUÑO OROZCO	SUPLENTE 1	JOSE ISABEL HERNANDEZ CRUZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 2	GABRIEL ALVAREZ CARRANZA	SUPLENTE 2	IRMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 3	LUIS ALEJANDRO BUSTOS RAMÍREZ	SUPLENTE 3	YOLANDA RODRÍGUEZ DAMIAN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 4	MIGUEL HERNANDEZ DE ALBA	SUPLENTE 4	JUAN JESUS CARRILLO DELGADILLO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 5	IGNACIO MARRQUÍN DE LA TORRE	SUPLENTE 5	JOSE SOSTENES HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 6	MA. TRÁNKITO MELENDEZ CAMARENA	SUPLENTE 6	PAULA DEL ROCÍO CERVANTES PÉREZ

b). Para consejeros alumnos ante el H. Consejo de Escuela

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 1	MARIANA MICHELLE LOZANO CORTÉS DEL BOSQUE	SUPLENTE 1	RIGOBERTO AGUILAR MENDOZA
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 2	AIMA DELIA COLUMENERO OCEGUEDA	SUPLENTE 2	JACQUELINE DUEÑAS GALINDO
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 3	VALERIA STEPHANIE REYNA ROSAS	SUPLENTE 3	JONATHAN AMIN GARCÍA ESPAZZA
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 1	IVAN MARQUEZ HUERTA	SUPLENTE 3	CÉSAR SANTIAGO VALLÉ MARQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 2	IVONNE EMERALDA OROZCO CARRAZCO	SUPLENTE 2	CARMEN JACQUELINE VYLAZQUEZ CAMPOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 3	DALLANA MICHELLE OROZCO GARCIA	SUPLENTE 3	VANESSA MICHELLE RUIZ MAGAÑA
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 1	ERIC RAMÓN ATILANO	SUPLENTE 1	KAREN ALEJANDRA RAMIREZ MORALES
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 2	NATHALY GISELTH SANCHEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 2	CAROLINA ELIZABETH MEZA RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 3	PABLO CÉSAR GONZÁLEZ DELGADILLO	SUPLENTE 3	MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 1	LESLIE JOANA CHAVEZ QUINTERO	SUPLENTE 1	EMANUEL IGNACIO SALAZAR MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 2	LILIANA MARIA LOPEZ ALBINEA	SUPLENTE 2	SAMARA MARIM ÁLVAREZ LÓPEZ





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuelas				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACION	NOMBRE	UBICACION	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 3	OSCAR SAUL PEREZ GUTIERREZ	SUPLENTE 3	OSCAR SAUL PEREZ FRANCO
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 1	LENNY VILARDE PADILLA	SUPLENTE 1	MARIANA ELIZABETH MAGAÑA VEGA
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 2	ATHIRI AMILLALY FELAYO VAZQUEZ DEL MERCADO	SUPLENTE 2	NOF ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 3	ANDRÉ RAFAEL LOZA ARECHIGA	SUPLENTE 3	GENIS YOCELIN COUMENARES SÁNCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 1	ERICK AGUILAR AGUIRRE	SUPLENTE 1	ZAYRA NOEMI HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 2	BARBARA ROMERO ANDRAGEL	SUPLENTE 2	CLAUDIO DAMIÁN PONCE SANCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 3	BIOMBARA ACOSTA RUÍZ	SUPLENTE 3	CARLOS IGNACIO GARCÍA MAGAÑA
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 1	JUAN FERNANDO RODRIGUEZ CHÁVEZ	SUPLENTE 1	JUAN PABLO PERALTA PUJIDO
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 2	ALEXIS MAXIMILIANO GUTIERREZ MIRNDEZ	SUPLENTE 2	DENNIS JAFET SUAREZ MUÑOZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 3	AKIRA ALEJANDRA HUERTA LASSO	SUPLENTE 3	ALONDRA LILIANA AMEZCUA GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 1	ANGELA MICHELLE ASCENCO HUERTA	SUPLENTE 1	BRENDA GARRILHA DICSDADO AMBRIZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 2	ALONDRA JOCELYN SECERRI COITEZ	SUPLENTE 2	CINDY AGUIAY PINEDA
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 3	CARLOS EDUARDO PADILLA REAL	SUPLENTE 3	ALEJANDRA DELGADILLO GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 1	DIANA ARIANA RODRIGUEZ JAMARQUE	SUPLENTE 1	BRANDON RODRIGUEZ DE LA CRUZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 2	GISELL DOMINIC RAMIREZ SALDIVAR	SUPLENTE 2	DANA BERENCE RIVALCABA MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 3	LUIS SANTIAGO CALDERÓN GONZÁLEZ	SUPLENTE 3	JAVIER ALVAREZ LOZANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 1	SAMUEL EZEQUIEL RODRIGUEZ MORA	SUPLENTE 1	FERNANDO GAMBOA BARRAGAN
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 2	DIANA JACQUELÍN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	SUPLENTE 2	BRAYAN JERSON HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 3	CRISTOPHER JOSÉ CAMACHO RIVERA	SUPLENTE 3	FABIOLA SINAI ANDRADE ALFÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 1	OTILIA RUBI SOLORZANO COMONA	SUPLENTE 1	MÓNICA SARAHÍ GONZÁLEZ PADILLA
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 2	PAULA DANIELA DEAZ GUTIÉRREZ	SUPLENTE 2	EDSON DANIEL FROG AGUILA
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 3	EDSON EDUARDO ALVAREZ SALAZAR	SUPLENTE 3	VANESSA LIZETH ALMEIDA MEDINA
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 1	JOSÉ GUADALUPE TORRES FUENTES	SUPLENTE 1	ALFONSO SALVADOR CAMARENA CAMARENA
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 2	ABIGAIL ELIZABETH VARELA MARIS	SUPLENTE 2	ROCIO CERVANTES TRUJILLO
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 3	MISUÉL ANGEI VILLALPANDO HERNÁNDEZ	SUPLENTE 3	KAREN AMARANI NOVILA ALONSO
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 1	CHRISTIAN JAFET ISAAC ESPEJE	SUPLENTE 1	JESSICA NOEMI PASILLAS RAZO
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 2	DANIELA DESIRE REYES ARTEAGA MARIS	SUPLENTE 2	KATIA YAMILET OCEGUEDA NAVARRO
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 3	MISUÉL ANGEI VILLALPANDO HERNÁNDEZ	SUPLENTE 3	RAYEY SARALY HERNÁNDEZ RUÍZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 1	MARTÍN RICARDO GUTIERREZ JIMÉNEZ	SUPLENTE 1	WHANDERLI ALEJANDRO GARCÍA HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 2	DANIELA SARAI CASTELLÓN CARRILLO	SUPLENTE 2	JACOB EZEQUIEL ESPINOZA BLANCO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACION	NOMBRE	UBICACION	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 3	LUIS GERARDO MARTÍNEZ CUEVAS	SUPLENTE 3	IXCHEL MARGARITA VIRGEN MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 1	JOSÉ PABLO LAMORFALX AGUAYO	SUPLENTE 1	MARIANA MOYA AVILA ALEXIS EMMANUEL RODRÍGUEZ LEDEZMA
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 2	MARIANA LAGUNES GUERRA	SUPLENTE 2	
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 3	ANDREA BALLESTEROS RODRÍGUEZ	SUPLENTE 3	CLAUDIA IRIS HUERTA ROBLES
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 1	SABRINA JASSMIN ESTRADA BARBA	SUPLENTE 1	JACOB OROZCO TAPIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 2	DANIELA RAMOS ROBLES	SUPLENTE 2	SUSANA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ YOIME MONTSERRAT ÁLVAREZ VILLAGRANA
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 3	SAMANTHA GUADALUPE MEJÍA ZEPEDA	SUPLENTE 3	
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 1	LEONARDO JESUS CABRERA VILLA	SUPLENTE 1	JUAN MANUEL ESTRADA LÓPEZ JAIME ESTEBAN AGUIRRE ROMERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 2	MARIANA GONZÁLEZ SOTO	SUPLENTE 2	GITANA ROXAN GONZÁLEZ GARAY
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 3	ARANSÁ MISSIRAIN REYES BRIONES	SUPLENTE 3	BARBARA SAMANTHA RODRÍGUEZ NAVIA RUBÉN ALEJANDRO MONTAÑO LABRADOR
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 1	JOSE AHAMANDO VILLEGAS GARCIA GUADALUPE SARIHAY HUERTA	SUPLENTE 1	
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 2	ESPIÑOZA	SUPLENTE 2	
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 3	JAVIER ULISES SANDOVAL ZERMENO	SUPLENTE 3	MARTÍN SANDOVAL, CASTANEDA JAVIER ALEJANDRO NAVA OROZCO
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 1	VÍCTOR MANUEL PELAYO ROLDAN PILAR DEYANIRA CONTRERAS MEZA	SUPLENTE 1	JENNIFER VANESSA HERRERA CARRERA
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 2	ABRIEL ALEJANDRO CHAVEZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE 2	DIEGO REYES ARIAGA
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 3	ALMA FABIANA ARCE FLORES	SUPLENTE 3	MARIA DE JESUS CRUZ JAIME ANET GUADALUPE MELCHOR HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 1	KARLA GUADALUPE ZUÑIGA MARTÍNEZ	SUPLENTE 1	
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 2	CLAUDIA JOCELYN CORTÉS GONZÁLEZ	SUPLENTE 2	CINDY ROCÍO RODRÍGUEZ GIL EVELIN HODALIS GUTIÉRREZ NAVARRO
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 3	ANTONIO DE JESÚS PASILLAS HERNÁNDEZ	SUPLENTE 3	
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 1	IRYAN OSWALDO MASCORRO SANCHEZ	SUPLENTE 1	ALONORA HERNÁNDEZ LARIOS DIANA LAURA GARCIA CONTRERAS
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 2	ULISES JAIR LUCANO GOMEZ	SUPLENTE 2	
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA	PROPIETARIO 3	DYLAN JOSUE TORRES SANCHEZ	SUPLENTE 3	ANDREA LIZETH DEL TORO VEGA JOSÉ ANTONIO ORTEGA HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 1	PABLO RAMÓN QUINTANA TABARES	SUPLENTE 1	MIRNA MONSERRAT IBARRA RAMOS
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 2	JESUS ABRAHAM ROSALES SALAZAR	SUPLENTE 2	
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE	PROPIETARIO 3	ALEJANDRO ARGENTIS REYNOSO TABARES	SUPLENTE 3	ANGEL DANIEL VILLALVAZO SAUCEDO CECILIO EMMANUEL CÁRDENAS RAMÍREZ
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 1	MIGUEL PEÑA NAVA	SUPLENTE 1	ANDREA ANAHÍ MORALES HERNÁNDEZ
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 2	EVELIN DANIELA RAMÍREZ PONCE	SUPLENTE 2	
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 3	GUADALUPE ARLET HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ	SUPLENTE 3	CLAUDIA ANDREA BECERRA TAVERA
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 1	ANGELA ATENA GRANILLO CÁRDENAS	SUPLENTE 1	FÁTIMA JOCELYN DE LA TORRE VALLE
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 2		SUPLENTE 2	



SECRETARÍA DE ASISTENCIA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACION	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA	PROPIETARIO 3	JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ IBARRA	SUPLENTE 3	ROBERTO VLADIMIR ROJO IBARRA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 1	RENE ZUÑIGA BEAS	SUPLENTE 1	DANIEL SÁNCHEZ CAMACHO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 2	LAURA LETICIA RAMÍREZ AGUIAYO	SUPLENTE 2	BERTHA ALCIA DÍAZ PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	PROPIETARIO 3	CÉCILIA SIERRA NIEVES	SUPLENTE 3	LIZBETH MARTÍNEZ NUÑEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 3	ANGÉLICA LUCERO GARCÍA CORTÉZ	SUPLENTE 1	DIANA LUISA CASTAÑEDA ALVARADO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 2	NORICA SANDOVAL TORRES	SUPLENTE 2	EDUARDO ALCÁNTAR SANDOVAL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO 3	MAYRANI DENISS MARTÍNEZ QUEZADA	SUPLENTE 3	MA TERESA GONZÁLEZ GÓMEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 1	LESSIE DEL ROSARIO ARCINIEGA SÁNCHEZ	SUPLENTE 1	MARÍA DEL SOL FRANCO NAVARRO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 2	ROBERTO CARLOS AGUILAR JIMÉNEZ	SUPLENTE 2	KARINA GONZÁLEZ PLASCENCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMÉICA	PROPIETARIO 3	MARÍA FERNANDA CASTILLO CASTAÑEDA	SUPLENTE 3	LOURDES ARCADIA YERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANJAS	PROPIETARIO 1	DIANA GARCÍA LÓPEZ	SUPLENTE 1	FRIDA GÓMEZ RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANJAS	PROPIETARIO 2	FÁTIMA JIMÉNEZ RÓMO	SUPLENTE 2	EMMANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ PAREDES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANJAS	PROPIETARIO 3	MARISOL CRISTINA ENRIQUÉZ GUTIÉRREZ	SUPLENTE 3	LIDIA GÓMEZ VARGAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTOMILCO	PROPIETARIO 1	MAYTE ESTEFANÍA FRANCO PULIDO	SUPLENTE 1	GERMAN GONZÁLEZ VAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTOMILCO	PROPIETARIO 2	DIEGO ANGEL ROCHA ROCHA	SUPLENTE 2	ABRAHAM FELIPE AGUIRAGA DE LA CERDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTOMILCO	PROPIETARIO 3	ELSA GUADALUPE FONSECA IBARRA	SUPLENTE 3	ANGÉLICA FRANCO ORCOZO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATLÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 1	VERÓNICA PAULINA VELAZCO BRAMBILA	SUPLENTE 1	ABEL ALEJANDRO VIDRIO BRAMBILA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATLÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 2	MÓNICA ALEJANDRA ARREGUIA LÓPEZ	SUPLENTE 2	JORGE EMMANUEL ROMERO SOLTIERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATLÁN DE NAVARRO	PROPIETARIO 3	CRISTINA GÓMEZ REYES	SUPLENTE 3	HERIBERTO ARIZON ADONIS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 1	EMMANUEL CASTILLO CANALES	SUPLENTE 1	SOL ANDREINA RODRÍGUEZ LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 2	ANAYANKI MADERA CASTELLÓN	SUPLENTE 2	OSIRIS ARMANDO GUERRERO DE LOS SANTOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 3	LESZY ESMERALDA RAMÍREZ PEÑA	SUPLENTE 3	RAÚL ALFREDO GUTIÉRREZ VAILL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 1	ABRIL GAULICA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	SUPLENTE 1	SALU REYES ESPINOZA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 2	MARÍA JOSÉ SALCEDO AVELAR	SUPLENTE 2	DAISY CARDENAS TORRES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 3	MARTÍN ALEJANDRO ZAMORA SALAZAR	SUPLENTE 3	MISSAEL OSVALDO BALTAZAR MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIQUILTÁN	PROPIETARIO 1	ANA PATRICIA DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE 1	MARCO ANTONIO DE WIZ LEÓN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIQUILTÁN	PROPIETARIO 2	ESMERALDA CASTAÑEDA GOODY	SUPLENTE 2	MEMBERY BELMARIS CONTRERAS ACEDO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHIQUILTÁN	PROPIETARIO 3	MARÍA JACQUELINE ORTEGA RAMÍREZ	SUPLENTE 3	JESSY DANIEL CUEVAS JIMÉNEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	PROPIETARIO 1	KARINA TORRES VALDOVINOS	SUPLENTE 1	CYNTHIA ROMERO NEVES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
 11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMAN	PROPIETARIO 2	MARIA FERNANDA ALCANTAR HUERTA	SUPLENTE 2	YESSICA PAOLA MORENO TREIDA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMAN	PROPIETARIO 3	LESLIE REBECA MUÑOZ MONTEAÑO	SUPLENTE 3	DAYANA HEDITH GUZMAN ORTIZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 1	JOEL FERNANDO GARCIA RAMIREZ	SUPLENTE 1	SALVADOR CASTILLO PALOMINO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 2	CRISTIAN EMMANUEL VALENZUELA RAMIREZ	SUPLENTE 2	VALERYA TAMAHARA NUÑO RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COCUILA	PROPIETARIO 3	MARIAN DEL ROSARIO ESPARZA PARTIDA	SUPLENTE 3	RODOLFO BRAMBILA SILVA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLTLÁN	PROPIETARIO 1	ANA GARRIBLA RUIZ LOZANO	SUPLENTE 1	KARLA LIZETH ROBLES MARQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLTLÁN	PROPIETARIO 2	GIOVANNI DIAZ LOZOYA	SUPLENTE 2	DANIELA SCOTIA MARTINEZ CÁRDENAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLTLÁN	PROPIETARIO 3	ANDREA ITZEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	SUPLENTE 3	ALEXANDRA SARAI GAETA PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 1	JAZMIN MELÉNDEZ SALCEDO	SUPLENTE 1	ALEXIA BERMÚDEZ NEGRET
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 2	EDUARDO BAUTISTA ANGLI	SUPLENTE 2	ALEXANDRA ESTEFANIA LÓPEZ QUEZADA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 3	EMMANUEL DOMÍNGUEZ ORNELAS	SUPLENTE 3	SALI COBAIN CAZARES
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 2	SIXTO RICARDO PERALTA LÓPEZ	SUPLENTE 1	LUIS RONALDO GLEVARA DIAZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 2	ALEXISS HASZIBY PATAN	SUPLENTE 2	HERIBERTO VILLASACÓN VALDÉZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 3	ANA LAURA MORENO SANCHEZ	SUPLENTE 3	DANIELA ROBLES GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 1	DIANA CHELSTE MERCADO PÉREZ	SUPLENTE 1	IVÁN VLADIMIR MONTELONGO ESPADAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 2	PALOMA ESTEFANIA REYNOSO GONZÁLEZ	SUPLENTE 2	ANA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 3	RAMÓN ALEJANDRO DUEÑAS LOZANO	SUPLENTE 3	JONATHAN EMMANUEL CORTES PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ITZATLÁN	PROPIETARIO 2	LUIS GUSTAVO HERNÁNDEZ VILLEGAS	SUPLENTE 1	LUIS EDUARDO RIVAS RAMOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ITZATLÁN	PROPIETARIO 2	XIMENA ALEJANDRA SANTILLÁN MARTINEZ	SUPLENTE 2	ARIANA JULISSA PADILLA SANCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ITZATLÁN	PROPIETARIO 3	SAGRARIO EDITH ZAMBRANO ORENDAIN	SUPLENTE 3	CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ RUIZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEHUILLILLA EL ALTO	PROPIETARIO 1	JOSE GUADALUPE RANGEL GONZÁLEZ	SUPLENTE 1	ELIZABETH LAMAS SALAZAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEHUILLILLA EL ALTO	PROPIETARIO 2	ALONDRA ARANZAJU FALCON RAMÍREZ	SUPLENTE 2	ROSALINA LÓPEZ NORRIGA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE HUEHUILLILLA EL ALTO	PROPIETARIO 3	PAOLA GUADALUPE MARTINEZ REYES	SUPLENTE 3	LISA KARINA SALVADOR MALINOZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALISCO TITLÁN	PROPIETARIO 1	EDWIN HERIBERTO VÁZQUEZ MUÑOZ	SUPLENTE 1	ALVARO DE JESUS ENRIQUEZ BARBA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALISCO TITLÁN	PROPIETARIO 2	VIANNEY RUBI PADILLA AGUIRRE	SUPLENTE 2	ANA LAURA SANCHEZ RENTONIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JALISCO TITLÁN	PROPIETARIO 3	SALVO JESUS RAMOS IRANCO	SUPLENTE 3	ESTEFANY ALEJANDRA PÉREZ VÁZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 1	MARIA GUADALUPE SARAGUÓN VENTURA	SUPLENTE 1	KARLA MAGDALENA LÓPEZ LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 2	ELISEO FJARDO MURILLO	SUPLENTE 2	JUAN CARLOS CRUZ GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 3	FÁTIMA GUADALUPE RIVERA CHÁVEZ	SUPLENTE 3	PATRICIA JAZMIN AMEZCUA NAVARRETE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 1	KARLA HOYOS CAMPOS	SUPLENTE 1	LIZBETH ALEJANDRA ZEPEDA GUTIERREZ





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Alumnos periodo 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 2	NESTOR ALDRETE OCHOA	SUPLENTE 2	DANIELA GODOY VALENCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 3	REYNA YURITZI VEGA BARRA	SUPLENTE 3	CINTHIA ESPINOZA PRECIADO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 1	KARLA ARNETH NÚÑEZ GARCÍA	SUPLENTE 4	VERÓNICA GUADALUPE SALCEDO HEINRICH
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 2	CRISTÓFHER ARNOLDO RODRÍGUEZ LÓPEZ	SUPLENTE 2	YERATMY SOLÉDAD MACÍAS ESTRADA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 3	ORGE EDUARDO CECERA OCAMPO	SUPLENTE 3	ERICK SAUL FLORIS LÓPEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 1	LIZBETH IBASU ZAMBRANO MORALES	SUPLENTE 1	ESTERAN EDUARDO MARTÍN ROMO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 2	EDGAR OSWALDO LARIS BURALCAVA	SUPLENTE 2	CELESTE PÉREZ SALAZAR
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 3	EDUARDO RAMÍREZ GONZÁLEZ	SUPLENTE 3	KARINA MAYTE VILLALPANDO PÉREZ
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 1	ARMANDO ANTONIO GUTIERREZ MACÍE	SUPLENTE 1	ERIKA LIZBETH MOYA RODRÍGUEZ
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 2	YESSICA JAZMIN CEDILLO ANGEL	SUPLENTE 2	FROILAN ENRIQUE IBARRA VENTURA
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 3	ELIZABETH GARCÍA GÓMEZ	SUPLENTE 3	ENRIQUE CEBEVANTE GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 1	MELISSA ISABEL SIGALA CHAVARRÍA	SUPLENTE 1	BRANDON PAUL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 2	AMAURY ANTONIO GÓMEZ MARTÍN DEL CAMPO	SUPLENTE 2	CYNTHIA YAMILETH CASTELLÓN TOLENTINO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 3	VICTORIA LEÓN DE LA VEGA TARANCO	SUPLENTE 3	ODETTE CELENE SILVA MARRIQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	PROPIETARIO 1	FRANCISCO JAVIER CONTRERAS MUÑOZ	SUPLENTE 1	ANA KARIN GARCÍA LOZANO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	PROPIETARIO 2	MARLENA CAMPOS MUÑOZ	SUPLENTE 2	KARINA ALEXANDRA DIVAROS MARQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	PROPIETARIO 3	FLADIO DE JESÚS JAUREGUI MARTÍNEZ	SUPLENTE 3	LEIS GUSTAVO MORAN ARAZO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO	PROPIETARIO 1	GUILLELMO ALEJANDRO NAVARRO VIRGIN	SUPLENTE 1	FÁTIMA IVANNA PRECIADO RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO	PROPIETARIO 2	ROSA MARÍA GARCÍA ROSAS	SUPLENTE 2	MARIA JOCELYN BUENROSTRO VARELA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO	PROPIETARIO 3	LUCERO GUADALUPE RODRÍGUEZ ROMERO	SUPLENTE 3	JOCELYN ANAHE VÁZQUEZ CALDERÓN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 1	ALEJANDRO BIGUÉZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE 1	ODETTE IBASU ROSAS GUTIERREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 2	JOSUÉ MARQUEZ GARCÍA	SUPLENTE 2	KARLA FERNANDA SOTO RODRÍGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 3	ANDREA JIMÉNEZ MARTÍN	SUPLENTE 3	RAFAEL SEBASTIÁN VÁZQUEZ PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 1	IVAN ORTIZ ALCÁNTAR	SUPLENTE 1	EVA MARGARITA LEA, BARBERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 2	LUIS DIRGO RODRÍGUEZ FLORES	SUPLENTE 2	METZLY SILVENE ESPINOZA CARRITO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 3	ONIX ARACELI YREPAN LÓPEZ	SUPLENTE 3	LEONARDO MIGUEL GUTIERREZ ARELLANO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 1	PAUL ISAAC GARCÍA ESTRADA	SUPLENTE 1	ERIKA IVON SEPULVEDA GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 2	OSCAR OLIVERA SÁNCHEZ	SUPLENTE 2	ANA CRISTINA SÁNCHEZ CORTÉZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 3	NAVELI GUADALUPE RODRÍGUEZ MONTOYA	SUPLENTE 3	ERASMO SAMUEL ÁNGEL GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 1	MARCO ALEXIS LÓPEZ ANDAOLA	SUPLENTE 1	ANDROS GEOVANNI VARGAS FUENTES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
13 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuela				
Consejeros Alumnos período 2016-2017				
ESCUELA	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACION	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 2	ALEJANDRO GONZÁLEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 2	AMANDA ELIZABETH SOLANO RAMÍREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 3	SALVADOR FRANCO ORTIZ	SUPLENTE 3	SANDRA YAZMÍN LARA GONZÁLEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 1	ALONDRA LIBRA LUISA SEGURA RIZO	SUPLENTE 1	KATHIA BETSABET CAÑAS RANGEL
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 2	ALEJANDRO RAMOS GARCÍA	SUPLENTE 2	BLANCA AZUCENA MUNGUÍA PÉREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 3	MÓNICA RAQUEL GONZÁLEZ BARBOSA	SUPLENTE 3	FERNANDO ANTILLÓN AVILAOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 1	DESSIRE LOURDES MENDOZA GARCÍA	SUPLENTE 1	JESUS ALBERTO ESTRELA SOLTERO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 2	MA. ANA LAURA COVARRUBIAS RANGEL	SUPLENTE 2	LINDSEY VADIRA RAMÍREZ GALLARDO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 3	LEUO GUSTAVO CORONA CRUZ	SUPLENTE 3	ALONDRA UZBETH BALTAZAR RAMOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 1	CHRISTIAN POOL GARCÍA GOMEZ	SUPLENTE 1	CUTZI YUMIHEN SALCEDO VILLEGAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 2	NEMESIS MARIA CORONADO BARBA	SUPLENTE 2	DANIEL PADILLA GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 3	YENESIA GUADALUPE GONZÁLEZ RAMÍREZ	SUPLENTE 3	YIGUOLDA RUBIACAVA ELIZALDI
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 1	EVARISTO GONZÁLEZ RIVERA	SUPLENTE 1	DIANA AJURA BRAVO MONROY
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 2	EDUARDO ARELLANO	SUPLENTE 2	BRYAN ULISES AGUILA GUTIÉRREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 3	MARIEL ARRIBOLA GUTIERREZ	SUPLENTE 3	DARIANA UZETH RODRÍGUEZ GARCÍA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 1	JUAN PABLO CHAVEZ GARCÍA	SUPLENTE 1	CARLOS JAIR BARRIENTOS HERRERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 2	SUSANA SARAI ARIAS SANCHEZ	SUPLENTE 2	SERGIO GUADALUPE RAMÍREZ ELIZONDO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	PROPIETARIO 3	JHONATAN RICARDO VELASCO PINTO	SUPLENTE 3	BIANCA CABRERA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TURPAN	PROPIETARIO 1	CYNTHIA GUADALUPE VILLALOBOS SUÁREZ	SUPLENTE 1	PERLA JAZMÍN SILVA MARTÍNEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TURPAN	PROPIETARIO 2	JOSÉ GUADALUPE VÁZQUEZ ALDAGO	SUPLENTE 2	MIGUEL ÁNGEL MOCICA SANTILLÁN
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TURPAN	PROPIETARIO 3	MÓNICA ESPERANZA RAMÍREZ MENDOZA	SUPLENTE 3	ASHLEY ESPERANZA RAMÍREZ SÁNCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 1	ALEJANDRA DE JESUS RUELAS CASTRO	SUPLENTE 1	MARIO CESAR BRAMBILA TOPETE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 2	LESLY MARILYN AGUILAR SANTOS	SUPLENTE 2	JUAN ALBERTO GONZÁLEZ ZAVALZA
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE UNIÓN DE TULA	PROPIETARIO 3	ITZEL RINCÓN DIAZ	SUPLENTE 3	LUIS ÁNGEL SANTANA DE DIOS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 1	NADIA YARAZETH PFEREGRINA ZARATI ÁVILA	SUPLENTE 1	DELFINO MIGUEL GARCÍA VARGAS
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 2	JOSÉ BRAVÁN ANDRADE VILLA	SUPLENTE 2	JOSÉ MANUEL PARRA RODRÍGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 3	LUISA FERNANDA GOMEZ FLORES	SUPLENTE 3	LAIKIRA SOFIA HERRERA VALERIO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES	PROPIETARIO 1	MARÍA ALEJANDRA SOLÍS MADRIGAL	SUPLENTE 1	MAXIMILIANO FLORES PEREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES	PROPIETARIO 2	FÁTIMA GUADALUPE GARCÍA BRACAMONTES	SUPLENTE 2	CARLOS PAUL OLMEDO GUTIÉRREZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES	PROPIETARIO 3	JUAN DANIEL CRUZ MELIA	SUPLENTE 3	JUAN VICENTE RIVERA GONZÁLEZ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
REGISTRADA EN NÚMERO
F. A. 00000000



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

H. Consejo de Escuelas				
Consejeros Alumnos período 2016-2017				
ESCUELA	UBICACION	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTI	PROPIETARIO 1	ANTONIO CEBALLOS PRECIADO	SUPLENTE 1	JORGE CARLOS PAEZ SANCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTI	PROPIETARIO 2	JARQUELINE SANTOS MUÑOZA	SUPLENTE 2	ARIANA ALCÁRAZ SÁNCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTI	PROPIETARIO 3	ERIKA JANETH DEL TORO CAMPOS	SUPLENTE 3	MARÍA FERNANDA FARIAS HERNÁNDEZ
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 1	NOÉ EMMANUEL IRIGUIÉZ GONZÁLEZ	SUPLENTE 1	JORGE ALONSO RAMÍREZ CASTILLO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 2	IRVING FERNANDO GIL RAMÍREZ	SUPLENTE 2	SHOMARA GEZABEL VARGAS CARRILLO
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 3	PAULA KAREN GONZÁLEZ CARBAJAL	SUPLENTE 3	MARIBEL VÁZQUEZ DE LA TORRE

CUARTO.- Solicitese al Presidente del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, proceda a tomar la protesta de ley a los Consejeros y declárese constituido el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior para el periodo 2016-2017, y expidáse las acreditaciones correspondientes a los representantes electos **QUINTO.-** Se faculta al C. Director General, en su calidad de Presidente del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior para que ejecute el presente dictamen en los terminos de la fracción I del artículo 76 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara **SEXTO.-** Notifíquese del resultado al H. Consejo General Universitario para los efectos de ley **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA"**, Guadalajara, Jalisco; 11 de Octubre de 2016, **H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISIÓN ELECTORAL.**

Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Presidente señala: muchas gracias secretario, a consideración del pleno el dictamen **No. 05/01/16** donde se califican los resultados del proceso electoral de consejeros académicos y alumnos tanto al CUEMS como a los respectivos Consejos de Escuela de cada una de las dependencias del Sistema de Educación Media Superior, informacion que esta tambien en la carpeta pueden verficarla tanto de su escuela en particular como de los representantes al propio CUEMS si no hay alguna intervencion, alguien quiere hacer uso de la palabra sobre el contenido de este dictamen, si no es asi, y estan de acuerdo con el mismo favor de manifestarlo con el voto respectivo resultando **aprobado**, votos en contra o alguna abstencion no se registraron Muchas gracias, con esto concluimos el punto numero cinco del orden del día

Punto seis. Asuntos varios. El Presidente de este Consejo el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, señala que dando continuidad al orden del día, pongo a la consideracion del pleno si alguien desea hacer uso de la voz en algun punto en particular Solamente para efectos de registro, el nombre, dependencia, si es academico, alumno o directivo No se registro ningún asunto

Punto número siete. El Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Presidente señala, entonces pasaremos a la clausura del periodo de sesiones 2015-2016 del honorable Consejo Universitario Educación Media Superior, antes de hacer la clausura oficial, un servidor en su carácter de presidente quiere agradecer a todos y a cada uno de los miembros que conformaron este Consejo Universitario de Educación Media Superior en el periodo 2015-2016, ya que fue un consejo muy activo, muy dinamico, que le toco un año trascendental en el esquema universitario, en la normatividad, tuvimos nueve sesiones en conjunto, fueron 328 dictámenes en general los que a través de las sesiones fueron aprobados, se destacan particularmente dictámenes como el Plan de Estudios del Bachillerato Intercultural Tecnológico que será un proyecto que al





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
11 de octubre de 2016

consolidarse traera un referente invariablemente nacional y que bueno este consejo en pleno puede tener el honor y el orgullo de haber sido quien aprobo y presento a la comunidad

Igualmente tuvimos la fortuna de esta transformacion que aprobamos el dia de hoy, el de la Preparatoria No 10 que se transforma en dos dependencias la propia Preparatoria No 10 que conserva toda estructura y el rescate del Politecnico Belenes, de lo mas destacable fue tambien, la reascripcion de 10 modulos a partir de contiguidad geografica, asimismo, suprimimos dos modulos, con esa honestidad como creamos hoy Ixtlahuacan, pues tambien se suprimieron aquellos modulos que ya no cumplan su objetivo, su meta, ya que el entorno ya no les fue propicio. Asi pues, tenemos el carácter y la actitud de tambien suprimir aquellos que han cumplido su etapa y su momento

Llama la atencion que tuvimos siete dictámenes de la Comision de Responsabilidades que va creciendo, en eso hay que tomar en consideracion el comportamiento y las nuevas dinamicas dentro de la misma comunidades

Destaco en mucho, que a todos los miembros de este Consejo les tocó la fortuna de vivir también el proceso de la conformacion de las ternas para la designacion de funcionarios, tanto por la confianza que depositaron un servidor a ser integrado en la terna de la propuesta que se envió a la Rectoria General para ocupar la Dirección General, como también las ternas de sus respectivas escuelas en el proceso de cambio establecido en la norma universitaria, creo que fue una labor muy seria muy profesional, mi felicitación y agradecimiento a cada uno de los que integraron las comisiones que es donde se desarrollan los primeros trabajos y procesos pero, invariablemente el resultado es de todos, de este equipo grandioso en su conjunto Mi respeto y reconocimiento a los que hoy concluyen

En la siguiente sesion, a la 1:00 pm instalaremos, de acuerdo a este dictamen de validacion del proceso electoral, al nuevo Consejo Universitario de Educacion Media Superior, muchos de ustedes por su caracterstica de ser directivos o académicos o incluso alumnos los volveremos a tener en la conformacion del siguiente Consejo, pero invariablemente lo que hoy damos como resultado colectivo es muy valioso, agradezco a todos el apoyo, el seguimiento, la confianza depositada, igualmente a mis dos secretarios y al todas las áreas de la Dirección General y a todo el personal que se sumó al darle apoyo y respuesta cada uno de los dictámenes que surgieron, así como en las actividades, igualmente a los directores por la labor que desempeñaron en cada uno de sus espacios

El Maestro **Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas** solicito a todos ponernos de pie un segundo para dar la clausura de este periodo de sesiones, si son tan amables, señor secretario por favor

El Secretario de Actas y Acuerdos el **Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas** señala que, habiendo agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, es para mí un honor dar por clausurados los trabajos de este Honorable Consejo Universitario de Educacion Media Superior, siendo las 12:07 horas del dia 11 de octubre de 2016, muchas gracias por su asistencia

ACUERDOS

- 1 Se aprobó el orden del día
- 2 Se aprobó el contenido del acta de la sesion anterior





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de octubre de 2016

- 3 Se aprobaron los diversos dictámenes elaborados por las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior
- 4 Se calificaron los resultados del proceso electoral 2016-2017, mismo donde fueron electos los representantes alumnos y académicos al Consejo Universitario de Educación Media Superior y los Consejos de Escuela
- 5 Se clausuraron los trabajos del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior periodo 2015-2016

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 11 de octubre de 2016

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Licenciado Ernesto Herrera Cardenas
Secretario de Actas y Acuerdos

